



## EL PARTIDO DE PERE LLINAS VA TOMANDO FORMA

A pesar de la referencia del titular, no se trata del "Partido de Pere Llinás", sino de la futura opción política de la que hace unos meses se ocuparon los medios de comunicación, y cuya iniciativa se atribuyó al Conseller macia-

ner, el cual, sin ser la única, es una de las cabezas visibles de este nuevo partido que en estos momentos, según fuentes allegadas al mismo, está en avanzado estado de gestación.

Se trata de un partido de nuevo cuño, de carácter

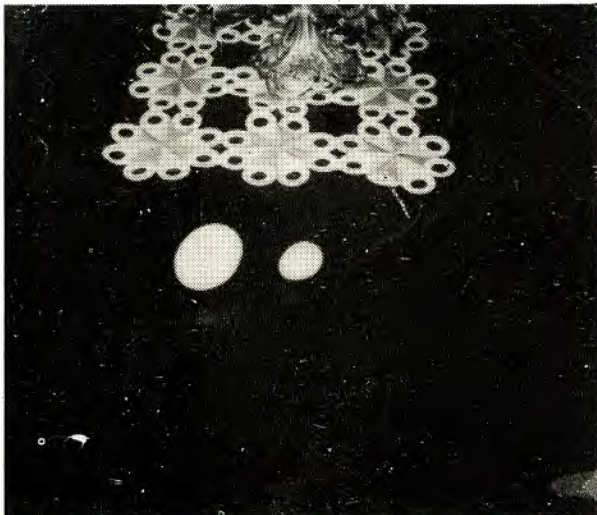
nacionalista, y ante cuya constitución vienen trabajando a fondo personas de todas las islas del archipiélago balear.

La intención, según las mismas fuentes, es organizar la primera asamblea para principios del próximo año,

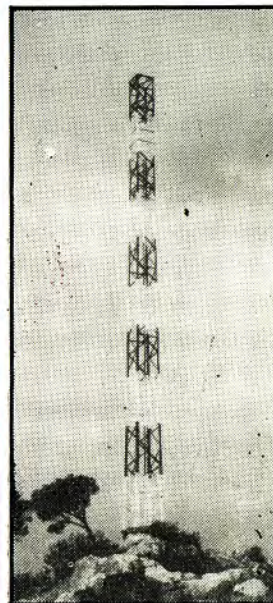
en la que, además de ser presentados los Estatutos, se decidirá la denominación de esta nueva fuerza política nacionalista que, según todos los indicios, saltará al ruedo político en los primeros compases del inminente 1.982.

### Otro fenómeno natural en nuestra ciudad

## UN HUEVO DE 180 GRAMOS



### La ansiada torre repetidora de TVE se construye en St. Salvador



## ANTES DE LOS MUNDIA- LES ESTARA A PUNTO

esports

Manacor - Portmany

## EL LIDERATO, EN JUEGO

Posibles bajas de Juanito y Vidal

o o o

Margaritense - Porto Cristo

## ¿AUMENTARAN LOS POSITIVOS?



Muchos niños tienen defectos de visión. Ahora se pueden corregir fácilmente, cuando sean mayores es más difícil.

***TUGORES***  
**OPTICO** DIPLOMADO

ACONSEJA A ESTOS NIÑOS:

Cristales Orgánicos (Plástico) ó

Cristales endurecidos.

Consúltenos, C/ Conquistador, 8 (Pou Fondo)

Telf: 55 23 72 - MANACOR.

## El control alimentario

El aceite de colza, con sus trágicas secuelas, no ha hecho más que poner en situación de aviso a una población que está sometida a un montón de fraudes sobre los productos que consume y que le afectan vitalmente. Unos fraudes que, por naturaleza, van acompañados de maniobras especulativas que en ocasiones parece que están toleradas por la Administración.

Si uno va haciendo memoria recuerda el conflicto que se produjo hace más de un año con el tema de la adición de hormonas a la carne de ternera para procurarles mayor volumen y peso. Cuando el escándalo salió a la luz pública los consumidores se encontraron, asombrados, con unas asociaciones de carniceros y productores de carne que pretendían hacerse fuertes ante la Administración para seguir actuando como lo hacían, y vieron como la Administración iba dejando que el escándalo se disolviera por sí mismo y que el tiempo se encargara de dejar las cosas como estaban.

Con el tema del aceite de colza los ciu-

dadanos están pudiendo ver que, mientras siguen produciéndose muertes, las acciones legales no profundizan en la búsqueda de los altos personajes responsables de que estos hechos se produzcan.

Y siguen otros fraudes en el pan, en la leche, en los embutidos, fraudes que son posibles en prácticamente todos los productos alimentarios.

Lo grotesco del caso es que España tiene aprobado, desde hace un montón de años, un código alimentario a la altura de los países europeos. Y lo grotesco del caso es que este código alimentario no se aplica porque "ello supondría la quiebra de buen número de industrias alimentarias", en palabras de algunos responsables del tema. Parece pues que las escalas de valores de ciertos responsables consideran más importante la buena marcha de una industria mal montada —porque las industrias bien montadas también son y pueden ser rentables— que el bienestar físico de la población. El deterioro progresivo de las personas parece que está en segundo lugar.

**Crónica Municipal**

**En el plenario del viernes**

**Nuevo intento de calificar a Son Perdiu como suelo industrial**

*(De nuestra Redacción, por GABRIEL VENY).- Una sesión plenaria con presumible dosis de conflictividad estaba prevista celebrar en la noche del viernes de la presente semana, horas después de estar en la calle la edición de "Manacor" que el lector tiene en sus manos, de ahí que nos sea imposible informar del desarrollo de la misma en el presente número.*

**De nuevo Son Perdiu.**

Si podemos, no obstante, dar a conocer el orden del día por el que debía regirse la sesión, entre cuyos temas destacaban la propuesta de aprobación inicial de la modificación de las Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento, en base, esencialmente, a la calificación de la zona de Son Perdiu

como suelo industrial, último de los nueve puntos que configuraban el temario del pleno.

Con anterioridad a este punto, se debía dar cuenta "de la documentación relativa a la formulación de criterios objetivos y soluciones generales de la modificación necesaria de las NN, CC. y SS. (Normas Complementarias y Subsidiarias) de Manacor en el sentido de

creación del Polígono Industrial".

En estos dos puntos podría haber radicado la conflictividad a que nos hemos referido al principio.

**Las posturas.**

En relación al Polígono Industrial en Son Perdiu, es difícil hacer un pronóstico de las distintas posturas que puedan observarse entre los distintos grupos políticos que conforman el Ayuntamiento. Con anterioridad al debate, como clara oposición se perfilaba simplemente el grupo de Coalición Democrática, siendo mu-

cho más arriesgado vaticinar "avant match" las posiciones que puedan haber adoptado los grupos de UCD y PSOE. Recordemos que en el último pleno en el que fue debatido el tema en cuestión, UCD abogó —y fue aceptado— para que pudieran presentarse otras ofertas de terrenos para la ubicación del Polígono Industrial, señalando incluso la posibilidad de construir varios polígonos en distintas zonas en lugar de uno solo.

Podría haber quedado sobre la mesa.

No se descarta la posi-

**PROXIMO MES DE DICIEMBRE**

**ANDORRA**

**DEL DIA 4 AL DIA 9  
MAGNIFICAS EXCURSIONES PARA  
REALIZAR SUS COMPRAS**

**INCLUIMOS PASAJES EN**

**AVION Y BARCO**

**PENSION COMPLETA  
PRECIO POR PERSONA**

**14.575 ptas.**

**INFORMES E INSCRIPCIONES:**

Srta. **SOFIA MARIN** C/ Mallorca, 58 - MANACOR

Teléfono: 55 22 01

\*\*\*\*\*

**CAT VIAJES**  
**KK**  
**IBERONOS S.A.**

C/. Bonaire, 6 - Pral. - Tel. 225743 - Palma

**CLASES PARTICULARES DE MATEMATICAS**

**BUP Y COU**

**RAFAEL GALMES GALMES**

**Licenciado en matemáticas**

*C/ Juan Llitesas, 39 - 1o. Tel. 55 05 42.*

**Cine Goya**

**Sábado:**  
desde las 5'30  
sesión continua

**Domingo, desde las**  
2'45 sesión continua



**Perros de Paja**

BEATRIZ XESC BERNAT  
BARON FORTIÇA PUJOL

bilidad de que el citado asunto quedara sobre la mesa en el Pleno del viernes, dado que existen otros proyectos que implicarán nuevas modificaciones en las normas subsidiarias, como es el caso, por ejemplo, del Polideportivo Municipal, en torno al que, según nos confirmas fuentes consistoriales, existe una propuesta en firme.

De todas formas, todo lo dicho en relación al Pleno del viernes son meras suposiciones, pues cuando escribimos estas líneas faltan 24 horas para su celebración, con lo que, una vez más, se nos dificulta nuestra labor informativa, la información rápida a los lectores, a los contribuyentes, en definitiva, pues si entraña una gran dificultad para nosotros informar los sábados de la misma semana del acontecer de los plenarios que se celebran las noches de los jueves, la imposibilidad es total y absoluta cuando se decide la velada de los viernes. Pero, qué le vamos a hacer...

#### Proyecto de vallado del hospital.

En la sesión de la Comisión Permanente celebrada en la noche del pasado lunes, fue aprobado por la referida Comisión el proyecto redactado por el Arquitecto Municipal relativo al vallado de los terrenos donde están emplazados la Clínica Municipal y la Residencia de Ancianos.

Digamos que el vallado consistirá en un muro de 80 cms. en marés visto, seguido de un enrejado hasta una altura total algo superior a los dos metros.

El presupuesto de esta obra asciende a la cantidad de 2.732.745 pts.

#### El viaje a Alemania.

En la misma sesión, el titular de la Alcaldía, Jaime Lluï, informó de su reciente viaje a Alemania en compañía del Presidente de la Comisión de Obras, Rafael Sureda, donde visi-

taron un depósito de residuos industriales de la Casa Bayer-Dormagen, así como otras dos firmas en la ciudad de Colonia, siendo, asimismo informados respecto a impermeabilización de superficies.

Digamos que, según informó el Alcalde, tanto la estancia como la manutención en Alemania fue completamente gratuita por lo que, de las arcas municipales, solamente se ha tenido que pagar los desplazamientos.

#### Inicio del vallado de Son Peretó.

En la misma Permanente, fue leído el informe que seguidamente transcribimos, redactado por el concejal Antoni Sureda y referido al vallado de los terrenos de la Basílica de Son Peretó.

El Informe dice así:

*"Señores: Por la presente me es grato pasar a informarles de haber recibido el proyecto de vallado del terreno en donde se halla ubicada la Basílica Paleo Cristiana de Son Peretó cuyo presupuesto total asciende a 550.437 pesetas correspondiendo al presupuesto de contracta 471.141 pesetas.*

*Puesto en contacto telefónico con la Sra. Delegada de Cultura ésta me manifestó que la cantidad a la que asciende el presente presupuesto será desembolsada íntegramente por el Ministerio de Cultura, si bien no pudo precisar si podrán mandarnos el dinero dentro del presente año o si por posible falta de liquidez la mencionada entrega no podrá realizarse hasta principios de 1.982.*

*En otro orden de cosas considero mi deber el ponerles al corriente que en el mencionado proyecto no se han tenido en cuenta los metros cuadrados que son necesarios para dar el margen de protección establecido por no ser éstos de propiedad del Ayuntamiento, ascien-*

*tuadas por el Aparejador Municipal y por mí a 85 m2.. Sobre la posible adquisición de estos terrenos espero poder presentar la oferta de sus propietarios en la próxima Sesión Permanente. De todas formas la variación sobre el vallado es mínima.*

*Tampoco se ha tenido en cuenta la necesidad de un retranqueo de 5 ó 6 metros en orientación oeste, o sea, en el límite de la propiedad con el camino; retranqueo a mi juicio necesario para facilitar el aparcamiento de vehículos, si bien debe hacer notar que el ahorro de estos 12 metros de vallado compensa el que se deberá añadir a la medida total del perímetro en caso de la adquisición de los metros reseñados en el anterior apartado.*

*Tanto el señor Rosselló Bordoy como yo propusimos en su día que en lugar de cimentar el vallado con hormigón enterrado se procediera a levantar una pared de 30 a 40 centímetros, pues de este modo se daría un aspecto diferente y de más categoría a la obra. Naturalmente que esto representa un mayor coste, coste que por otra parte es compensado por el hecho del ahorro —entiéndase en relación a la cantidad presupuestada— en mano de*

*obra, al ser ésta efectuada por la brigada de trabajos comunitarios.*

*En consecuencia de todo lo manifestado solicito autorización para empezar a levantar la pared por la Brigada anteriormente mencionada, anunciando que el presupuesto del cerco de valla metálico será presentado a su consideración la semana entrante.*

*Todo ello viene motivado ante la necesidad de vallar rápidamente el recinto, ya que los trabajos de excavación allí efectuados hacen aconsejable tal medida a fin de impedir los desmanes desgraciadamente ocurridos en estos dos últimos meses.*

*La variación que representa la pared es considerada por el Arquitecto Sr. Reynés como una mejora al proyecto".*

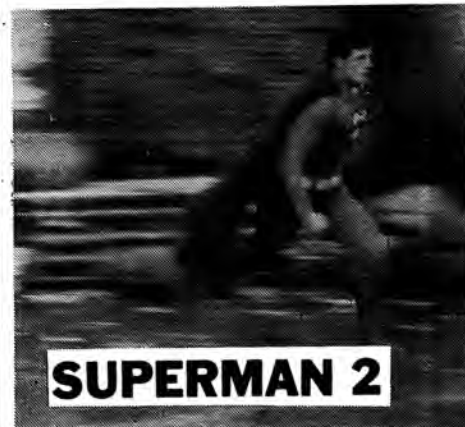
Tras las deliberaciones pertinentes se acuerda remitir una carta a las Sra. Delegada del Ministerio de Educación y Ciencia agradeciendo la concesión económica a que se refiere el antedicho informe y a la vez solicitar de dicha Delegación información relativa a si la precitada subvención o ayuda económica tendrá lugar dentro del presente año o si se incluirá en el presupuesto de 1.982.

## Sala Imperial

Sábado:  
desde las 5'30  
sesión continua

Domingo, desde las 2'45 Sesión Continua.

### La ballena y el niño



Domingo, a las  
10'15 el mismo  
Programa

**SUPERMAN 2**



# DOJO MURATORE

C/ San Ramón, 30. Carrer d'es Santet,  
paralelo a Juan Lliteras.

# JUDO

## INFANTIL:

CLASE A: martes y jueves 6-7.

CLASE B: martes y jueves 7-8.

CLASE C: miércoles y viernes 6'15-7'15.

## DE 12 a 16 AÑOS:

Martes y jueves 8'15-9'45.

## MAYORES:

Miércoles y viernes 8'15-9'45.

## PROFESORES:

LLUC MAS C.N. 2o. DAN Ex-Campeón de España.

Entrenador regional de Judo.

Maestro de Jiu-Jitsu.

PONÇ GELABERT Y SANTI PORTE C.N. 1er. DAN.

Monitores regionales de Judo.

Instructores de Jiu-Jitsu

ADEL CASTOR C.N. 1 DAN.

Instructor Jiu-Jitsu.

**NO ANDE ABRUMADO POR LA VIDA...  
VENGA A BRUMAR!**

**viajes**  
**BRUMAR**

**GAT 539**

Plaza Sol, 18 - Tels: 56 77 38 - 39  
Cala Millor (Mallorca).

Pasajes Barco y Avión.

Reservas hotel en

España y Extranjero

Vuelos charter.

Cruceros.

Apartamentos.

Excursiones.

Alquiler de coches, etc.

viajes  
**BRUMAR**  
G. A. T. 539

VISITENOS O SI LO PREFIERE

Solicite cualquier de estos servicios por teléfono y nosotros se lo mandamos a su domicilio.



## DEPORTES

# BAIX D'ES CÒS

Avda. Gral. Mola, 65 — Tel. 55 09 77

REALICE SU DEPORTE, VISTIENDO  
Y CALZANDO PRENDAS COMODAS  
Y DEPORTIVAS



**EN NUESTRO ESTABLECIMIENTO, HALLARA CALIDAD, AMPLIO SURTIDO, Y BUEN  
PRECIO EN TODA CLASE DE ARTICULOS DE DEPORTE**

SPORT + MODA

DUNLOP

Sportswear



Como una nueva piel

Dunlop Sportswear presenta una nueva línea de prendas, concebidas por diseñadores, jerséis, chaquetas y cazadoras deportivas. Toda, es el deporte precursor de DUNLOP, y el objetivo básico de la colección de prendas deportivas DUNLOP. En la colección que presentamos a continuación, lo sílo pretende buscando una línea en moda. "Suave piel" prendas más prácticas y muy de moda.

Son Macià

Telèfons

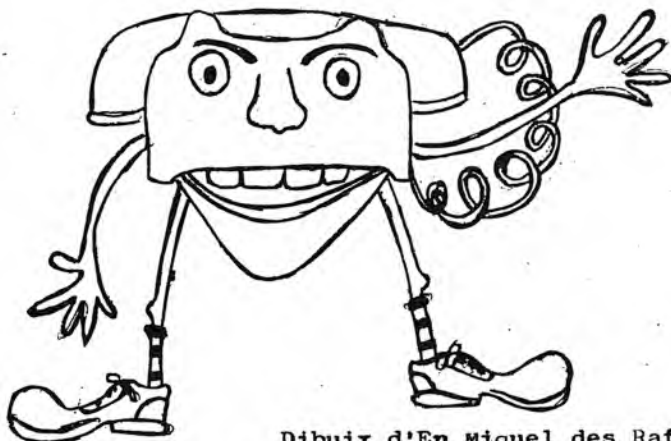
Respectant totes les opinions i amb honor a la veritat podem dir que la instal·lació dels telèfons suposa una millora que fa molts d'anys desitjàvem. No hi val el dir que la instal·lació dels vint-i-cinc (?) telèfons primers sia en perjudici pels altres. Es més correcte reconèixer que al final en un període de quatre o cinc mesos tendrem tots els telèfons que volem. El cercar cinc peus al moix forma part d'una política barata.

Es veritat que durant els sis darrers anys s'han fetes moltes gestions amb la Telefònica i s'han enviades per tres vegades firmes sol·licitant els telèfons (de les quals es guarden còpies). Aquestes llistes no han estat vàlides totes. Només ho és la darrera. Recordem que ara fa quatre anys ens demanaven més de cinquanta mil pessetes per telèfon. Per què ara se posaran els telèfons per molts més pocs doblers? Perquè va sortir un Decret del Govern en el sentit que per un

acord entre la C.T.N.E se posarien telèfons a totes les poblacions rurals de més de 300 habitants. En dada de 14 de novembre de 1.978 se va fer una petició de vuitanta dos telèfons que és la considerada per la Companyia Telefònica com a base de feina. Aquesta petició de particulars va esser contestada en el sentit que a partir de llavors tenien en compte la petició i que ja avisarien en el seu moment. Si a més de les peticions formulades hi ha algun interessat en posar el telèfon, el que ha de fer es anar a la Companyia per sol·licitar-ho, com més prest millor, i tindrà tant prest com els altres, o anar a partir de dia 23 a l'Ajuntament (durant una setmana).

Dia 18 de juliol de 1.960, en temps del batle Pedro Muntaner s'inaugurà el locutori a Son Macià i dia 30 d'octubre d'enguany entraren en funcionament els vint-i-vuit telèfons primers. El cost del primer telèfon fou de 93.071,80

MACIÀVERS: "JA SOC AQUÍ"



Dibuix d'En Miquel des Rafal

El Telèfon vist per Miquel d'es Rafal.

ptes, de les quals els veïns de Son Macià aportaren la quantitat de 28.950 pessetes (es guarda còpia detallada), i la resta entre l'Ajuntament i demés organismes oficials. Cal fer constar que 68.600 pessetes foren pagades a la Companyia Telefònica i 24.471,80 pessetes ho foren per pagar l'estesa de fils, a un altra companyia.

Han estat al servei del telèfon les següents persones: En Salvador Joan Caldentey, Nadal Gomila Llinàs, Mateu Llodrà Galmés, Miquel Barceló Martorell, Lluís Aristondo Vicenç i Guillem Fons Martí. Al llarg d'aquests 4.123 dies que ha funcionat el nostre telèfon pobil s'har dites moltes coses. Moltes coses dites del telèfon. Les primeres foren pronunciades per Llorenç Femenies, aleshores batle accidental, que foren les següents: "Hi pots tirar s'arròs, ara venç". A l'altre part costat del telèfon l'esperava la seva dona.

Un fet molt desagradable ha vingut a posar la seva taca negra a aquesta petita història del telèfon de Son Macià. El mateix vespre que s'havien inaugurats els primer telèfons (dia 30 d'octubre), una guarda de salvatges de fora poble (els maciàners són més civilitzats) destrossaren el telèfon de la cabina pública recentment instal·lada a la Plaça. Algunes persones ho pogueren veure i avisaren a la policia, però els delinqüents fugiren abans que no els aplagassin. Esperam que no se torni repetir fets com aquest.

Son Macià.



Acabat d'instal·lar el locutori a Son Macià, Don Pere Garau acompanya els al.lots de l'escola a veure'l.

**ManaCor**

Setmanari d'informació general

**COMPRAMOS MONEDAS**

ORO Y PLATA

**NUMISMATICA SAN JAIME**

C/ San Jaime, 20 - PALMA.

Dimecres, 18 de Novembre, a la Sala Imperial

# “Una pareja perfecta”, de Robert Altman

“Una pareja perfecta”, fou concebuda per R. Altman al observar els treballs dels actors Paul Dooley i Martha Heflin a la seva comèdia “Un día de boda”. La idea era que interpretassin un “simple romanç” entre dos tipus de persones molt diferents.

Un any més tard tenia ja la història. La de Alex, el fill major d’una rica família d’emigrants grecs, i Sheila cantant a una bomba de rock. Situant els seus personatges dins aquest ambient dispar sortiria tal vegada un “musical contemporani” amb la música i cançons del grup “Keepin’em Off the Streets” i la Filharmònica de “los Angeles”. El món dels amants és oposat i existeix una considerable diferència

d’edats, però tant ell com ella es senten oprimits i parcialment dominats.

Alex i Sheila es conegueren per mitjà d’una computadora, un servei d’aparellament molt popular a los Angeles, el client grava una cinta amb el resum de la seva vida, aficions, preferències, etc. Per Altman l’existència d’aquest servei és el reflexe d’un gran problema contemporani, la soledat.

Clar que la pel·lícula es qualque cosa més que un “love story”, per qualque cosa es tracte de Altman.

\*\*\*\*\*

Robert Altman.

Nasqué a Kansas Ci-

ty el 20 de Febrer de 1.925, Cursà estudis secundaris, que alternà amb els de periodisme. Més tard passà a la Universitat de Missouri, on es graduà en ingenieria matemàtica.

Durant la Segona Guerra Mundial, hi participà com a pilot, i comença a escriure contes. Desmobilitzat, s’instal·la a Los Angeles on col·labora a la confecció de guions radiofònics i narracions.

A principis dels anys cinquanta treballa com a realitzador de cine industrial. Després de dirigir els seus dos primers films, que no obtengueren excessiu èxit, es refugià a la televisió, a on, entre 1.958 i 1.964, dirigirà diversos telefilms.

En 1.968 torna al cine, i dos anys més tard es consagra internacionalment amb “MASSH”.

Filmografia:

- 1.955.-“The Delinquents”.
- 1.968.-“ Countdown”.
- 1.970.-“M.A.S.H.”.
- 1.971.-“El volar es para los pájaros”.
- “Los vividores”.
- 1.972.-“Imágenes”.
- 1.973.-“Un largo adiós”.
- 1.974.-“California Split”.
- “Nashville”.
- 1.975.-“Búfalo Bill y los indios”.
- 1.977.-“Tres mujeres”.
- 1.978.-“Un día de boda”.
- 1.979.-“Una pareja perfecta”.
- “Quinteto”.
- 1.980.-“Popeye”.



**SABADO**  
**14**  
**Noviembre**

---

**FIESTA**  
**CAMP**

**(AMBIENTE "CARROZON")**

\* \* \* \* \*

Música tranquila y romántica para  
revivir con nostalgia la década  
dorada de los años 60.

**¡UNA NOCHE INOLVIDABLE!**



**Se complace en  
comunicar al público  
la próxima  
APERTURA  
DE SU NUEVO LOCAL  
EN CALLE VERONICA, 2**

**TELEFONO 55 19 60**  
\*\*\*\*\*



## Año del Minusválido

# Grandiosa tómbola para Navidad

Se intensificará la campaña de captación de nuevos socios.

La Junta que dirige los destinos de la Escuela de Enseñanza Especial Joan Mesquida, está intensificando en los últimos tiempos la captación de nuevos socios —cosa que se está consiguiendo paulatinamente, pero a buen ritmo— de cara a conseguir una estabilidad y una seguridad económica para el Centro, que ve, día a día, aumentados sensiblemente sus presupuestos, ya que son más, por otra parte, los alumnos que acuden a dicho Centro.

Una de las ideas que van a ponerse en práctica dentro de muy poco es una tómbola benéfica, de la que cuidará en su parte organizativa APROSCOM, con la ayuda inestimable del dinámico Jaume Melis, que ha demostrado sobradamente y en muchas ocasiones su capacidad organizativa y su amor por la Escuela Joan Mesquida.

Se está en una fase de reunir objetos, algunos de los conseguidos son muy valiosos, para poder formar una tómbola con regalos muy abundantes y a la vez, de calidad. En este sentido, hacemos desde estas líneas un llamamiento a la generosidad de cuantos puedan aportar algunos obsequios para esta tómbola. Un grupo de señoras se está recorriendo la ciudad, sobre todo visitando las casas comerciales, y sería de desear que tuvieran una buena acogida. Manacor lucha por una causa noble: la de la integración del Minusválido en la Sociedad y esta causa vale la pena. Nuestra ciudad ha demostrado en repetidas ocasiones, que cuando se le pide para algo concreto, para algo nuestro —nuestros minusválidos hemos de quererlos cada vez más

como parte de nuestra sociedad— es generosa. Es ésta una nueva ocasión para demostrar que queremos de verdad a esta obra humanitaria que se hace día a día, golpe a golpe en el Colegio Joan Mesquida.

### Postales de los alumnos.

Quienes estén interesados en ayudar al Centro, aparte de hacerse socios, pueden ahora adquirir unas postales navideñas para felicitación, hechas por los minusválidos del centro e impresas en papel de alta calidad. El precio por unidad es de 25 pesetas y los interesados pueden adquirirlas en el mismo colegio Joan Mesquida, C/ Trafalgar o llamar al 55 26 25.

### Taller para minusválidos.

Una de las cosas importantes aprobadas últimamente por nuestro ayuntamiento es la construcción de una especie de nave industrial para el taller en el que trabajen los minusválidos que hayan rebasado la edad escolar. El Ayuntamiento manacorí ha demostrado una vez más ser especialmente sensible con este problema. La nave constará de unos 150 m<sup>2</sup>. y el proyecto ha sido encomendado al Arquitecto Municipal, Sr. Terrasa.

### Se pide para cosas concretas.

Se ha dicho muchas veces que lo importante en una cuestión o en cualquier acto benéfico es explicar claramente en qué se van a destinar los posibles beneficios: es esa una cosa completamente diáfana en el caso del Joan Mesquida; el taller y la futura residencia para minusválidos adultos, esperan.

TONI.

## El joc de les sentències



Jaume Santandreu

1.- *Mai no hi pot haver canvis, ni fora ni dintre de l'home, sense conflictes.*

2.- *Jo que me pensava que era un elogi allò de ser "d'una sola peça" i ara hè descobert que d'una sola peça només ho són les estàtues de marbre.*

3.- *Ara veig clar perquè el mataren i com el tornarien a matar a Ell o a qualsevol altre: Els va fotre el negoci del Temple.*

4.- *No comprenc com fan tan de rebumbori pel Vaticà perquè un Monsenyor s'ha colgat amb una dona, quan cada vespre En Woytyla es colga amb el Papa.*

5.- *De dalt a baix aquesta és la meva classificació: Persòna, bona gent, genteta i gentussa. Només val la pena fer cas del dos primers.*

6.- *Regidors, si arreglau els carrers, llavors, de la meua part, podeu posar-lis el nom que més us plagui.*

7.- *No vull tenir cap complex de culpabilitat: Més mal m'han fet a mi, de molt encara.*

8.- *La més gran i alta dignitat és ser tu mateix.*

9.- *Els vells confessionaris eren com un taller, on s'intentava convertir l'animalet humà en una peça de fira sense trau ni penjoll.*

10.- *La mà de l'home em sembla més perillosa quan maneja una ploma que quan dispara una pistola.*

11.- *Quina mania més descabdallada aquesta de voler conèixer la gent d'aprop.*

12.- *Incorregible nissaga d'estimadors, anau alerta: El cor no perdona.*

13.- *He pogut desfer-me dels dogmes, però m'han quedat les manies.*

14.- *No sé perquè encara moc guerra, quan sé, des de sempre, que seré l'únic que romandré ferit.*

15.- *Només hi ha un secret per resistir: Fer com els ossos, posant-te sempre al teu lloc.*

# BRAM D'ASE

SA MANDERA  
PUNYETERA

Vaja, senyors, quin merder  
que mos torna aquest país;  
Tot se ret en serradís...  
fins i tot sa Ucedé!

Sa mandera punyetera,  
que n'arriba a fer de coses:  
mescla es bunyols amb ses  
roses

i se decanta ses noses  
per anar per sa drecera.  
És ja tanta sa mandera  
que engata es governants,  
i et embuis qu'han fet tan  
grans,  
i amb tant d'enginy i ofici,  
que no'ls arregla sa crisi.

Vaja, senyors, quin merder..

S'Estatut han de refènyer,  
qu'això és un test tot cruïat;  
ets eivissencs han mostrat  
que es fotre sa paritat  
no és un pern que s'ha  
d'estrènyer.

Està clar que s'ha  
d'empènyer,  
si se pretén ajudar  
a s'Ase que ha d'estirar  
aquest carro ple de macs:  
¿On els posau, estimats?

Vaja, senyors, quin merder..

Tenim divorci, s'Otan,  
i llei d'Harmonització...  
xerradors que fa coiò,  
i bregues, més que carbó,  
i morts per oli, a lo gran.  
Revistes, cine.. en daran  
de pèl i mama, a voler!  
I si això no és viure a pler,  
és a dir, amb democraci',  
visqui es metge i sa farmaci'.

Vaja, senyors, quin merder..

Estau ben embarrancats,  
embrolladíssims senyors:  
consellers i senadors,  
mitjos batles, regidors,  
prometedors fracassats.  
Si teniu, ja, plens es sacs  
o ses bosses, que és igual,  
deixau pas a un altre mal:  
arri a s'Ase! i admeteu  
que ni aquest nom mereixeu!

Vaja, senyors, quin merder  
que ha tornat aquest país:  
comunistes i ucedé  
fan tufet ben estantís.

S'ASE D'EN MORA.

## Buena noticia para el Levante Mallorquín

# La torre repetidora de televisión, en marcha

*Hace ya algún tiempo, se anunció, por distintos medios de difusión la puesta en marcha de una torre repetidora de TVE en el puig de Sant Salvador de Felanitx. Ha llovido desde entonces, y cuando todo parecía indicar que había caído en el olvido de nuestras altas instancias, se han iniciado las obras y todo hace suponer que las obras —civil y técnica— podrían estar a punto antes de los mundiales, que era la fecha a la cual no se podía llegar de ninguna manera sin haber mejorado la recepción de imagen; todavía más: puede que todo haya concluido antes de las fiestas de Navidad.*

### ¿Antes de Navidad?

Esta es, al menos la idea de cuantos allí trabajan en estos momentos. Son conscientes de que hasta que no se haya concluido esta obra no podrá nadie marcharse a casa y como todos los obreros de la misma han venido expresamente de la Península, ellos son los primeros interesados en que la obra llegue a feliz término cuanto antes. Y la fecha de las próximas navidades es una fecha que los mismos operarios opinan como muy factible. En el peor de los casos, no durará mucho más.

### Características.

La torre metálica que ya está completamente levantada, tiene una altura de treinta y nueve metros. Se inició su levantamiento el día 4, miércoles de la semana pasada y ya está a punto para que le sean adosados una serie de aparatos que llevarán una muy mejorada imagen en la visión de nuestros receptores de televisión, superando, por otra parte, las interferencias de las emisiones de países del norte de África, lo que hacía que en muchos casos la emisión española pasara a un segundo término en la visión, cuando no completamente diluida.

### Un poco de historia.

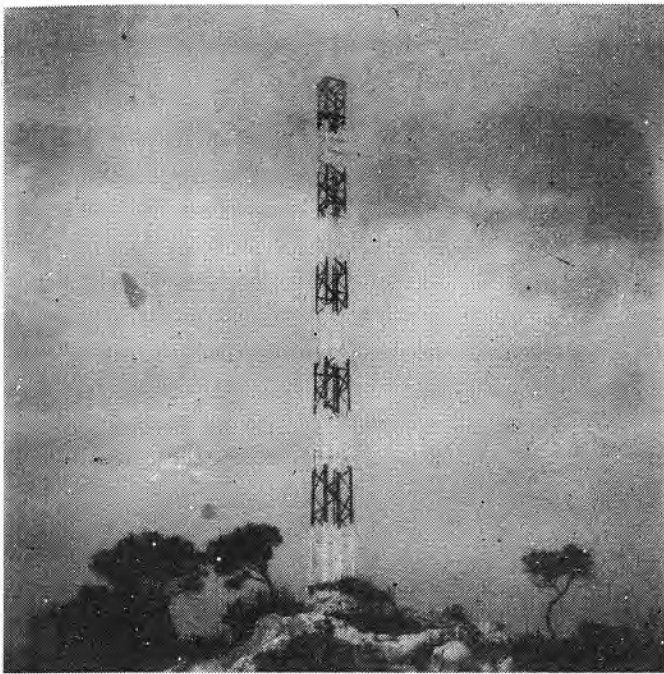
Todo empezó hace ya cerca de ocho años, cuando el malestar reinante en nuestra costa era patente, con el agravante de que por aquel entonces, en Calas de Mallorca eran varios los hoteles que abrían en invierno y, al carecer de buenas temperaturas para poder disfrutar de los exteriores, el turista quería ver la televisión. Y como la recepción era y es en muchas ocasiones pésima, vinieron las protestas. Fue por aquel entonces, cuando la Asociación de Propietarios de Calas de Mallorca empezó a presionar para que se mejorara la visión de los receptores de la costa levantina, principal afectada por las deficiencias de TVE. La Asociación, presidida por D. Damià Busquets i Trias, inició una serie de gestiones con el Ayuntamiento manacorí e incluso se pidió presupuesto para poner un repetidor en Calas, concretamente en la torre del agua, con lo que el problema hubiera quedado resuelto para Calas. El presupuesto se fijó en más de un millón de pesetas, cantidad inalcanzable para la Asociación, con el agravante de que no se daba seguridad ninguna, por parte de los posibles instaladores, sobre si se superarían o no las interferencias de los países norteafricanos.

### Viene el Gobernador.

Tras las elecciones municipales del 79, el nuevo Gobernador Civil de Baleares, Jacint Ballesté, visitó Manacor y también Calas; fue allí donde el entonces presidente de la Junta de Propietarios y concejal electo Luis Gil, presionó al Batlle Mas, de su mismo grupo político, para que expusiera la problemática al Gobernador. Este dijo recoger la petición y al poco tiempo había realizado sus primeras gestiones acerca de TV española, prueba de lo cual es que se desplazó a Manacor el Dr. General Técnico de TVE, para hablar con los instaladores de Manacor y observó "in situ", en San Salvador, el posible emplazamiento de la estación repetidora. Este señor de Madrid dio órdenes de estudiar bien el terreno al Director de la repetidora de Alfabiá, quien realizó los estudios pertinentes poco tiempo después. Se eligió el lugar del emplazamiento, se hicieron las mediciones oportunas y se buscaron los ángulos adecuados para enclavar la torre.

### Fase de inactividad.

Todo parece indicar que se sacaron las obras a subasta y la empresa que se llevó la obra quebró poco tiempo después o entró en una fase de serias dificultades que imposibilitaron que la realización llegara a feliz término. Las obras tenían que estar terminadas en junio de este año. Posteriormente, se fijó la fecha en septiembre de 1.981; lo cierto es que el 4-11-81 se iniciaron las obras, y que la estación del puig de Sant Salvador será



posiblemente la primera —o una de las primeras— de España, que entren en funcionamiento, dentro de la actual política de TVE de llevar la televisión hasta el más recóndito rincón de la geografía española antes del mundial de 1.982, a la vuelta de la esquina.

**Hay inquietud en el sector hotelero.**

La falta de este importantísimo servicio, el de TV, lleva causando grave preocupación en el sector hotelero de nuestra zona, ya que muchos "tours operators" habían amenazado tajantemente: no se hacen contratos para la próxima campaña sin la seguridad de que se dispondrá de una perfecta visión de los partidos de fútbol del Mundial 82, ya que muchos son los turistas que quieren irse de vacaciones pero sin perderse los mundiales. La amenaza persiste y éste es el motivo de la inquietud en el sector hotelero de nuestra zona; pero todo parece indicar que se desvanecerán esas inquietudes, —fundadas hasta el momento— de carecer del servicio necesario e imprescindible de TV cara a la próxima campaña turística.

Luis Gil, hombre clave.

Hay que dar palos a los

políticos, cuando se los merecen, claro, pero hay que destacar, igualmente, la buena labor de nuestros hombres públicos cuando se produce; éste es el caso del concejal de CDI Luis Gil, hombre que vive intensamente el problema del turismo al ser profundo conocedor del mismo. Luis Gil no regateó esfuerzos en sus tiempos de Presidente de la Asociación de Calas, como no los ha regateado ahora en la labor de coordinación de diferentes sectores, el concurso de los cuales era imprescindible para la puesta en funcionamiento de la estación repetidora. Nos dijo Luis Gil, que estaba muy satisfecho de la buena nueva, al igual del encomiable espíritu de colaboración de todas las casas comerciales y montadores técnicos de TV de nuestra ciudad, quienes han contribuido con 200.000 pesetas a la construcción de la obra civil.

La obra de infraestructura la realiza el Ayuntamiento de Felanitx al estar ubicada la obra dentro de su término municipal. Por cierto que es de destacar también, la inmejorable disposición de la Alcaldía de Felanitx, quien siempre ha estado abierta a esta mejora, aun cuando su municipio no sea, precisamente, el que salga más beneficiado

de esta obra.

La obra civil, —que costará unas 700.000 pesetas— tiene que correr a cargo del Ayuntamiento de Felanitx, apoyado por las 200.000 pesetas de los técnicos manacorenses y unas 150.000 a recoger entre varias asociaciones. Aunque según nos manifiesta Luis Gil, se intentaría que lo

aportara el Ayuntamiento manacorense.

La obra, va a beneficiar a los receptores desde la costa de Santanyí hasta la inmediaciones de Cala Millor. La puesta en marcha de estas obras, es pues, una mejora que se va a celebrar en todo el Levante Mallorquín.

TONI TUGORES.

**Social**

El pasado día 5 de los corrientes y en una clínica de Palma de Mallorca, fue intervenido quirúrgicamente nuestro buen amigo D. Lorenzo Adrover Massanet, al que desde estas páginas deseamos una pronta y total recuperación.

**Dr. DON**

**CESAR MESON LEGAZ**

**Especialista Obstetricia y Ginecología**

*Plz. Rector Rubí, 11 - 2o. piso (Mutua Balear)*

**Tel. 55 09 50.**



*SUMINISTROS ELECTRICOS*  
**Santandreu, S.A.**

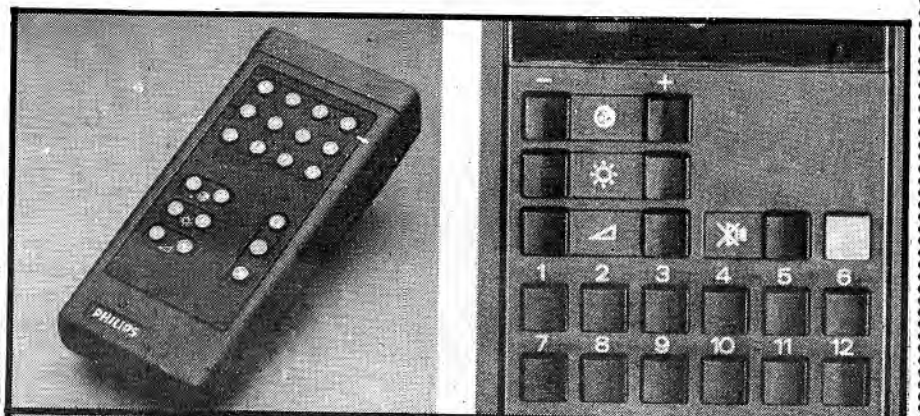
Plaza de Ebanista, 6 - Via Roma y Archiduque Luis Salvador  
Teléfono 55 08 27 - Apartado 112 - MANACOR (Mallorca)

Les ofrecen toda la nueva gama de  
Televisores PHILIPS, Videos, Cámaras, etc.

Precios interesantes --- Facilidades de Pago hasta 24 meses  
Visítenos sin compromiso

Mando a distancia por radiación infrarroja,  
con capacidad de actuación en todas las  
funciones básicas del televisor, incluso botón  
verde.

Vista de los mandos electrónicos de  
volumen, brillo y saturación de color, así  
como del botón verde, supresor de sonido y  
selector de presintonías.



**PHILIPS**

Quejas y opiniones sobre "Ball de bot".

Muy señores míos:

Quisiéramos explicarles unas cuantas anécdotas que ocurrieron el día 31 de Octubre por la noche del cual quedamos todos totalmente sorprendidos, por los distintos modos que tiene aquel señor del micrófono. Este señor, pensamos nosotros que trata al público como si no fuéramos personas, y en esto se tiene que mirar un poco con lo que se hace, porque de seguir así tendrá que bailar solo.

Nada más empezar el baile llegaron unos grupos de distintos pueblos, uno de estos grupos eran de Artá que vinieron unas cuantas parejas con sus respectivos padres.

Estos grupos que vienen de tan lejos se desplazan para mostrar su simpatía al pueblo de Manacor y también para bailar, y luego resulta que no les dejan bailar porque tiene que salir una pareja del pueblo (y siempre están igual con solo una pareja). Y el grupo antes mencionado les sacó del baile unas cuantas veces. Nuestra opinión es: Que el grupo que se desplaza de cualquier otro pueblo vienen para pasar un rato agradable no para que los echen con malos modos, como hace este buen señor.

Opinamos también que en un baile público no se tiene que adorar tanto a los suyos porque este señor que se cree saber hablar solo nombra su agrupación y de agrupación no tiene ni el nombre.

Un grupo de espectadores.

Carta oberta a Miquel Sureda Llinàs, de Son Macià.

Agraesc profundament que a més de la crítica continuada a nivell de carrer i de cafè, per primera vegada empreu la ploma, i així donar-me l'oportunitat de

contestar-vos públicament.

"No tengo por costumbre meterme en polémica, y menos con cronistas que se esconden tras un anonimato, demostrando así su valor". Quan a una revista surten els editorials sense firmar vol dir que se fa responsable la mateixa direcció, heu de saber que quan les cròniques de les corresponals surten sense firmar, el responsable és el corresponal titular. Apart d'això reconec que a valor me guanyau d'un bon ratx. Jo mai agafaria les armes per res, en canvi a vos, vos costaria ben poc tornar-vos tirar "al monte" per intentar guanyar el terreny perdut (os ho he sentit a dir més d'una vegada).

"Usted asegura que el alcalde Jaime Llull está perfectamente al corriente de lo que pasa en Son Macià. Y me permito dudar de esto. Diría muy poco a favor del Alcalde de Manacor...". No crec prudent aficar al Batle de Manacor, en la política de Son Macià. En Jaume Llull me feu Delegat de Son Macià per raons del resultat electoral i no per altres preferències. El resultat fou el següent: C.D. (Aliança Popular) 102 vots (19 o/o), UCD 122 vots (23 o/o), OIM 249 vots (47 o/o). Crec que sobren tots els comentaris.

"Usted, señor no firme me encasilla dentro de la oposición. ¿Qué entiende por oposición?". Oposició vol dir el contrari de Govern; vol dir discrepar de la política oficial, vol dir gent que no faria les coses com se fan, vol dir gent que no sol gaudir de la confiança del poder establert, vol dir lo que seré jo quan vosaltres torneu mandar.

"Además de un servidor, hubo otros asistentes que solicitaron la presencia de algún jefe de teléfonos". ¿O és que no sou capaços per anar directament a solicitar tota la informació? Tanmateix si no vos haguésseu res-

post així com volguesseu, dirieu que vos volen timar...

"Creo que Son Macià, tiene derecho a una información más veraz y menos tendenciosa". Crec que sí, i tenc moltes esperances en la vostra ploma...

"Hay muchas cosas que aclarar en Son Macià". Si que n'hi ha moltes, i no només d'ara...

"Le llevó menos trabajo firmar el contrato del teléfono". Ni jo, ni la meva família en tenim cap.

Només vaig firmar el de l'Escola de Son Macià (en representació del Batle), i evidentment no me va dur gaire feina.

"... hubiese consen-

tido semejante engaño a un sector de macianers". No cal perdre l'esperança... prest tornarem tenir eleccions, i si és que el poble se va equivocar podrà canviar als seus representants.

Firma cordialment  
Sebastià Sureda Vaquer.



**SE BUSCA ORGANISTA de 14 a 16 años si es posible**

Informes tel: 55 10 10.  
Preguntar por Rigo.

**Asociación Empresarial de la Madera y Olivo de Baleares**

ILMO Sr.:

LORENZO FRAU SANSO, Secretario de la ASOCIACION EMPRESARIAL DE LA MADERA Y OLIVO DE BALEARES, con domicilio en Manacor, calle Amargura 1, Entlo., ante V.I. comparece y expone:

Que ante la revisión de las Ordenanzas Fiscales que está llevando a efecto esta Corporación, el que suscribe tiene que manifestar lo siguiente:

Que ante la crisis generalizada por la que estamos atravesando es de todo punto inoportuno y contraproducente cualquier aumento de la presión fiscal; por ello pedimos que las Ordenanzas Fiscales sean rebajadas o, a lo sumo, se queden en sus actuales niveles.

Esta petición no es absurda ni caprichosa, ya que hay que tener en cuenta que aunque se rebajaran dichas Ordenanzas no se disminuiría la presión fiscal, por cuanto los aumentos habidos en los tributos de carácter local recaudados por el Estado, que en definitiva revierten directamente a las Corporaciones locales, tales como la Licencia Fiscal, compensa con creces la posible disminución de las referidas Ordenanzas Fiscales.

Por todo ello, SUPLICO A V.I., que habiendo por presentado este escrito, tenga por hechas las anteriores manifestaciones a los efectos oportunos.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Manacor a 6 de noviembre de 1981.

## Director de la Banda de Música

# Lo que el pueblo debe saber

Entre las condiciones humanas que favorecen sin duda la labor de un Director de Música figura la paciencia, sobre todo para ser aplicada en el montaje de una obra musical con un conjunto que no tiene un alto grado de profesionalidad.

Mis músicos, los profesores componentes de la Banda de Música de Manacor, a los que jamás se les agradecerá bastante su esfuerzo, su dedicación y su entrega hasta haber conseguido una Banda digna para nuestra ciudad, bien saben de esta paciencia practicada durante más de 25 años.

Pero hay otro tipo de paciencia que no resulta practicable ni admisible cuando tiene que ser aplicada a soportar la desconsideración y las vejaciones de quienes tienen, por sus cargos, la obligación de ofrecer ejemplo de sanos criterios, de mantener respeto a los funcionarios e instituciones, y de potenciar los valores ciudadanos, aunque la envidia los triture.

Todavía no he agotado ciertamente la primera, pero sí he vaciado totalmente el frasco de la segunda. Por ello voy a poner de una vez para siempre las cosas en claro.

Necesitaré ser un poco largo y por ello pido ante todo disculpas al lector, a la vez que le suplico continúe leyendo este manifiesto hasta el final, por lo que le quedo de antemano agradecido.

Voy a referirme a dos aspectos bien diferenciados, ambos inherentes al cargo de Director de la Banda y Escuela Municipal de Música. Vamos a contemplar, de una vez por todas, cuáles son los cometidos, las funciones y, en suma, las obligaciones del Director de la Banda de Música, ceñidas precisamente a la plaza de Manacor. Su observancia, y yo diría "superobservancia" por el titular de la misma, Reglamento en mano.

Hace más de un año, a raíz de una de estas vejaciones practicadas por un Concejel de la Corporación que presidía el Batle Mas, elevé escrito al susodicho concejal, escrito de fecha 10 de junio de 1.980, con Registro de entrada 1.889, cuya copia sellada obra en mi poder, y que me complazco en transcribir:

"El que suscribe, RAFAEL NADAL NADAL, Funcionario de Administración Local, en servicio activo en el Ayuntamiento de Manacor, en su calidad de Director de la Banda y Escuela Municipal de Música, con el mayor respeto y consideración, tiene el gusto de dirigirse a Ud. para ofrecerle, con la mejor de las voluntades, expresa información sobre una serie de circunstancias, consideraciones y determinaciones personales que estima pueden ser de su interés, por entender que pueden afectar de modo directo al desenvolvimiento de las citadas entidades.

En virtud de unas manifestaciones formuladas por Ud. en la sesión plenaria última de la Corporación Municipal de la que tan dignamente es miembro, y en base a poder presentar una exhaustiva exposición que permitiera contemplar, matizar, y si preciso fuera, comentar y dialogar sobre cuantos pormenores se juzgaran interesantes acerca de los problemas inherentes a la Escuela Municipal de Música y a la Banda Municipal, en instancia dirigida al Sr. Alcalde elevé súplica de que tuviera a bien otorgarme el favor de poder ofrecer un informe verbal en el seno de un próximo Pleno. Por lo visto el Reglamento no contempla la posibilidad de intervenciones públicas ni tampoco las que puedan solicitar los funcionarios. Pero sí resultaba posible poder hacerlo post-pleno, inmediatamente después de finalizado, presente la Corporación y el público asistente. Por lo que parece, no resultaba interesante ni tampoco "conveniente" escuchar unas manifestaciones relativas a dos entidades municipales cuya problemática merece, claro está que según mi particular criterio, la atención que todo asunto municipal debe inspirar a la Corporación.

Soy consciente de que ciertos regidores tienen a diario, sobre sus mesas y en sus mentes, asuntos de mucho más personal interés que la problemática de las dos referidas instituciones.

Puedo asegurar que mi interés en ofrecer un informe verbal radicaba exclusivamente en un intento de conseguir hacer llegar a todos y cada uno de los miembros de la Corporación la más amplia, transparente y objetiva información acerca del tema, apoyado en mi firme convicción, unida a una dolorosa experiencia, de que los "informes" y las "memorias" escritas han tenido una escasísima o casi nula efectividad de soluciones.

Tengo necesidad y hasta urgencia en rogarle, por ser la verdad, que no vea en mis líneas la más mínima animadversión hacia su persona y su cargo. Me mueve únicamente el deseo de poner de una vez las cosas en claro y prestar mi modesta colaboración en ese otro intento tan soñado y tan escasamente conseguido de hacer entre todos un Manacor mejor.

Un "INFORME"... ¿para qué? Una "MEMORIA"... ¿para qué? A pesar de estos tremendos interrogantes, tenga la completa seguridad, Sr. Muntaner, de que si la confección de una memoria fuera preceptiva, como Ud. apuntó e hizo constar en la correspondiente acta del Pleno, la relativa a la Escuela Municipal de Música habría llegado con toda puntualidad, cual voluntariamente lo he venido haciendo desde su creación en 1.973.

No hace falta, ciertamente, mucha ciencia jurídica para comprender que no puede haber "precepto" donde no existe normativa, Código o Reglamento que lo determine. Y la Escuela Municipal de Música, Sr. Muntaner, a pesar de llevar ocho años funcionando con toda regularidad y efectividad, NO dispone aún del oportuno Reglamento que la Corporación SÍ tienen la obligación de haber dictado, conforme determina el artículo 224 del Reglamento General de Funcionarios. (Me permito hacer un paréntesis para observar que cuantos artículos queden citados en las presentes líneas están en plena vigencia).

Pero no es la ausencia de precepto lo que me hizo tomar la determinación de suspender la costumbre de presentar una memoria anual de la Escuela de Música. Fue un hecho muy significativo que a continuación le voy a comentar.

El día 9 de enero de 1.979, transcurridos cinco años de la puesta en marcha de la Escuela Municipal de Música, el que suscribe, felizmente secundado por todo el claustro de estudiantes profesores de la Escuela, acordamos organizar una velada que sirviera de auténtica demostración de la labor realizada en la misma. Un concierto múltiple que, a la vez que potenciara y estimulara a los alumnos, justificara de modo elocuente y fehaciente la existencia, la creación y el sostenimiento de la Escuela. Por fortuna disponemos aún de algunos programas relativos al acto y un buen número de documentos gráficos. Me aventuro a creer que está en la mente y en el buen recuerdo de más de cuatrocientos oyentes que casi llenaron el patio de la Sala Imperial la feliz realización de aquella velada. Un aplauso unánime coronaba la buena labor de los profesores Concepción Vadell, Margarita Vadell, María Antonia Mercant, Margot Fuster, Consuelo Piñol, Paula Rosselló, Joan B. Daviu, Juan Félix y Eduardo Miñana, a través de las acertadas actuaciones de veinte y cuatro alumnos de piano, violín, guitarra, clarinete, fliscorno y canto.

Las mejoras, las atenciones, las reivindicaciones y, en suma, las necesidades de todo orden que reclamaba la Escuela, tantas veces plasmadas en los anteriores informes y tantas

otras suplicadas, pensamos el Claustro de Profesores (entiéndase bien, el CLAUSTRO DE PROFESORES) que quedarían mayormente justificadas y, por ende, en parte o totalmente atendidas. Creo que sobrarán comentarios si le recuerdo que entre el medio millar de personas que ocupaban las butacas de la Sala Imperial no había ningún miembro del Consistorio, de "SU" Consistorio —Ud. era entonces el Alcalde—, a excepción del Delegado de Cultura, al que no me fue posible convencer para que subiera al escenario a presentar la velada.

Aquella noche me hice promesa rotunda de no presentar mas informes mientras no fueran preceptivos.

Hasta aquí la razón de haber demorado la presentación de la Memoria que, naturalmente, tengo preparada.

De cualquier forma, para que no pueda alegar ignorancia, me veo en la necesidad de transcribir las consideraciones aludidas al principio y que son las siguientes:

**PRIMERA.**— Soy Funcionario de Administración Local, perteneciente a Cuerpo Nacional, al que se ingresa por oposición, ocupando plaza en propiedad y estando en servicio activo en el Ayuntamiento de Manacor.

**SEGUNDA.**— Como tal funcionario deseo caiga y recaiga sobre mí todo el peso de los deberes inherentes al cargo, deberes que pretendo no solamente haber cumplido, sino que, como se podrá contemplar más adelante, entiendo me he excedido en su observancia.

**TERCERA.**— Desde la puesta en marcha de la Escuela Municipal de Música, en 1.973, está concentrado sobre mí el doble cometido de Director de la Banda y de la Escuela Municipal de Música en la que, además, tengo asumida función docente.

**CUARTA.**— Tal cometido lo vengo desempeñando, año tras año, "gratia et amore", o sea, de forma TOTALMENTE GRATUITA puesto que el Reglamento de Funcionarios en su artículo 209, apartado 3 determina que esta misión "no será obligatoria para el Director de la Banda, pero podrá serle encomendada mediante la remuneración que se estipule, que deberá consignarse en concepto aparte del que en presupuesto figure asignado a la Dirección".

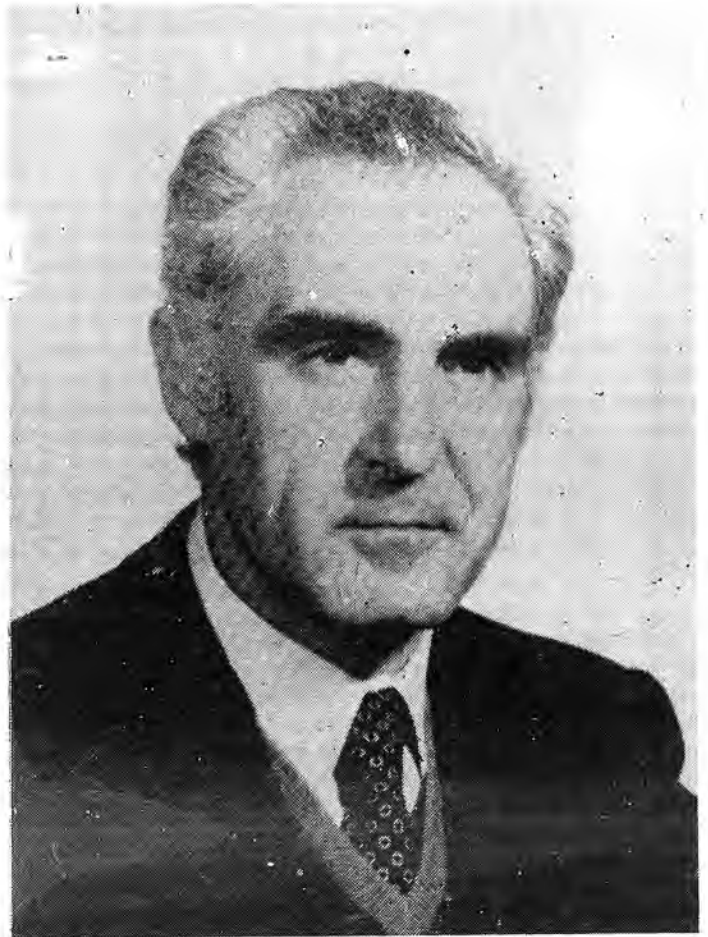
**QUINTA.**— En la Escuela Municipal de Música, aparte de venir desempeñando la Dirección y las clases de forma GRATUITA, repito, no tengo NADA PRECEPTIVO, como erróneamente dijo Ud. en la sesión plenaria, porque, como le he apuntado al principio, la Corporación NO HA TENIDO TIEMPO en ocho años de redactar el oportuno y OBLIGATORIO Reglamento que debe regirla.

Las funciones del Director de Banda de Música están reguladas por el artículo 224 del Reglamento, que me complazco en transcribir: Art. 224. 1.- El Director de la Banda de Música tendrá el carácter de funcionario técnico y Jefe del Servicio a su cargo, y sus cometidos se consignarán en el oportuno Reglamento que cada Corporación habrá de dictar.

#### **SEXTA.- APORTACIONES Y GRATIFICACIONES VOLUNTARIAS DEL DIRECTOR CONCEDIDAS A LA BANDA**

En los 24 años de Funcionario como Director de la Banda de Música, cada año he otorgado voluntarias aportaciones personales a base de gratificaciones al personal de la Banda, he costeado de mi bolsillo particular cuantas partituras se han adquirido, he pagado más del cincuenta por ciento de los caros arreglos del instrumental y accesorios, todo ello en base a paliar la falta de una mayor atención por parte del Ayuntamiento. De todo ello tengo en mi poder, naturalmente los respectivos justificantes, así como las firmas de los perceptores, justificantes que muy gustosamente pongo a su disposición y a la de toda la Corporación y cualquier otra persona interesada.

A título orientativo quiero decirle que sólo en el ejercicio del año 1.975 mi "aportación" voluntaria superó las 75.000,- pts., así tal como suena: SETENTA Y CINCO MIL



PESETAS, cuando en aquellas fechas el dinero tenía todavía significación.

**SEPTIMA.**— Aparte de estas aportaciones en metálico, me he visto obligado en el transcurso de estos años a adquirir, también de mi propio bolsillo, y para uso de la equivocadamente llamada Banda Municipal, toda una serie de instrumentos para que la Banda pudiera seguir tirando. La relación figura bien detallada en el INFORME y MEMORIA por mí presentada en el año 1.976, folio 13, Registro de entrada nro. 3.539 de fecha 9-11-1.976.

**OCTAVA.**— Por escrito de fecha 5 de abril de 1.979, registro de salida nro. 1.084 tengo reconocido el derecho a percibir el octavo trienio, a partir del 11 de octubre de 1.978. VEINTE MESES después sigo aún sin conseguir su cobro.

**NOVENA.**— He querido dejar para lo último lo relativo a mi SUELDO como funcionario. Estoy cansado, y más que cansado hartito, de que se creen y circulen fantasías y leyendas acerca del "gran sueldo" que cobra el Director de la Banda y Escuela Municipal de Música.

Creo haber dejado bien claro mi condición de Funcionario técnico, perteneciente a Cuerpo Nacional, cual los Cuerpos de Secretarios, Interventores y Depositarios.

Pues bien, sólo estos tres cargos pueden devengar sueldos superiores o iguales al de Director de Música. Ninguno de los demás funcionarios, tiene reglamentariamente asignado sueldo superior al de Director. Ud. que ha sido Alcalde tal vez me podrá explicar el por qué mi sueldo está superado por varios Administrativos. Y la distancia económica que le separa, por ejemplo, del Interventor, Cuerpo Nacional como el de Director, es nada más y nada menos que de TREINTA Y UNA MIL DOSCIENTAS VEINTE Y SEIS PESETAS mensuales.

Resumiendo. Quiero significarle que tengo perfecto conocimiento y plena conciencia de mis deberes y derechos como Funcionario en propiedad y en activo en el Ayuntamiento de Manacor.

Mi "tolerancia" de 25 años en ser tratado de forma discriminada puedo asegurarle que no se ha debido a ignorancia por mi parte, sino a tener un cargo que, equivocadamente, eso sí, lo he considerado en parte como un "Hobby" porque disfruto con mi trabajo musical. He tenido la suerte de poder distraer todos los años buena parte de mi sueldo, que reglamentariamente me corresponde INTEGRAMENTE, así, tal como suena, INTEGRAMENTE, en las atenciones anteriormente apuntadas y en muchas otras que no estimo necesario darle a conocer. He querido y he podido hacerlo gracias a haber tenido otras fuentes de ingresos, frutos de mi esfuerzo, pero que en nada me condicionan. Pues bien. Heme aquí que, después de 24 años -casi un cuarto de siglo que va de los 25 a los 50- me he cansado, mejor dicho "ME HAN CANSADO". Ultimamente he reflexionado mucho sobre el particular y me he preguntado: ¿por qué lo has hecho? Y una vez por todas me he dicho: BASTA.

Ahora y desde ahora, por una inamovible decisión mía, si Manacor quiere BANDA DE MUSICA tendrá que sostenerla totalmente el AYUNTAMIENTO. Y si quiere ESCUELA DE MUSICA tendrá que atenderla en lo material, asimismo, el Ayuntamiento, pues me he dejado igualmente en el tintero que la Escuela recibe cada año una voluntaria aportación económica de mi parte que se concreta en una sustanciosa gratificación que concedo a los profesores Sres. Juan Felix Bodí y Eduardo Miñana Torres que tienen que desplazarse de Palma y dar clases cuatro o cinco veces al mes por la bonita cifra de 3.390,- pts. que les consigna el Ayuntamiento y que, como fácilmente se comprenderá, no cubren siquiera para la gasolina."

\*\*\*\*\*

Mi interés en aquellas fechas -junio de 1.980- de hacer un informe verbal a toda la Corporación radicaba en mi deseo de que todos sus miembros tuvieran pleno conocimiento de mi posición, de las características especiales de la plaza de Director de Manacor y comprendieran DE UNA VEZ PARA SIEMPRE, ¡caray!, que es precisamente el Ayuntamiento que está en un clarísimo "fuera de juego", empleando términos deportivos, siempre, por desgracia, más inteligibles que los culturales.

Por lo visto mi informe, repito, del 10 de junio de 1.980 no tuvo la difusión que yo pretendía porque el receptor no le dió la debida importancia, como es su estilo. Si se hubiera leído con detención, si se hubiera analizado y hasta, si cabe, se hubiera consultado con la Dirección General de Administración Local, este fuera de juego del Ayuntamiento, no del

funcionario, habría quedado claramente señalado.

¿Cuándo se vencerán los regidores de la especial característica que tipifica la plaza de Director de Música del Ayuntamiento de Manacor y que un servidor, Rafael Nadal y Nadal, ocupa en propiedad en virtud de nombramiento de la Dirección General de Administración Local? ¿Cuándo comprenderán, por fin, que soy un Director del Cuerpo Técnico Nacional sin Banda, que soy un chófer sin coche o un mecánografo sin máquina de escribir? ¿Cuándo van a comprender, caramba, que las funciones a desempeñar por el Director de la Banda de Música deberán estar consignadas en el oportuno Reglamento que cada Corporación habrá de dictar y que nuestro Ayuntamiento lleva exactamente VEINTISIETE AÑOS sin hacerlo. (La obligación por parte del Ayuntamiento, repito, por parte del AYUNTAMIENTO, y NO del funcionario, viene determinada por el artículo 224, nro. 1. Sección Cuarta del Reglamento General de Funcionarios).

En mi cuarto de siglo de vida musical he podido escuchar muchos y muy sabrosos comentarios acerca de mi "batuta". Gracias a Dios nadie, creo, discute mi probada competencia musical, nadie pone en duda mi valía profesional y hasta los envidiosos, que siempre los hay, tienen que aceptar mi "currículum" denso y brillante. Pero, paralelamente, unas veces con sana ironía y otras incluso con cierta malicia se me ha dicho que tenía un sueldo fácil. Hay siempre en este mundo opiniones para todos los gustos y entiendo deben ser aceptadas. Hace pocos días, a raíz de ser noticia, un amigo mío me comentaba que hay gente en ese Manacor nuestro que incluso está en la creencia de que entre mis obligaciones como Director de la Banda de Música del Ayuntamiento va incluida asimismo la dirección de La Capella, de la Agrupación Artística y hasta tocar el órgano en la Parroquia.

Es ciertamente aceptable la ignorancia que sobre el tema pueda tener el hombre de la calle, pero la Corporación debe tener cabal y exacta idea de las obligaciones inherentes al cargo de Director de la Banda de Música. Aprovecharé de transcribir las aquí para que desde ahora las conozca no sólo el Ayuntamiento sino el pueblo. Por si algún curioso quiere contemplarlas e incluso sacarles punta le diré que vienen reguladas en el CAPITULO V Sección Primera, artículos 208 y 209 del Reglamento de Funcionarios, y por lo que a la plaza de Manacor se refiere se concretan en la Concertación y Dirección de la Banda de Música, EXCLUSIVAMENTE, puesto que la misión docente, conforme determina el apartado 3 del art. 209 "no será obligatoria para el Director, pero podrá serle encomendada mediante la remuneración que se estipule, que deberá consignarse en concepto aparte del que en Presupuesto figure asignado a la Dirección.

Es muy probable que más de un ciudadano se pregunte: ¿Qué trabajo, qué función debe entonces desempeñar el Di-

## SE VENDE PISO A ESTRENAR de particular

De 122 m2. construidos, terminado con cerámica con puertas y cristales incluidos.

Consta de entrada, comedor con terraza, cocina, galería, baño, aseo, 4 habitaciones con armario empotrado todas.

Situación Avda. Fray Junípero Serra (hace esquina)  
Informes: Avda 4 Septiembre no. 5 bajos.o  
Tel. 55 01 61.



## BAR - RESTAURANTE SOL NAIXENT

Cra. Porto Cristo - Calá Millor

Cocina Mallorquina y Nacional

Servicio de:

**BODAS • COMUNIONES  
FIESTAS SOCIALES**

ABIERTO TODO EL AÑO

Horario: a partir de las 9'30 de la mañana Tel: 57 09 31



rector de la Banda de Música? Pues muy sencillo, siempre Reglamento en mano, ensayar dos horas diarias con la Banda y ofrecer una temporada anual de Conciertos con la misma, amén de amenizar los actos municipales que concrete el Ayuntamiento. Y NADA MAS, así, con todas las letras, NADA MAS. Pero, ojo, para realizar tal cometido lo primero que debe ponerse a disposición es un conjunto instrumental que se llama BANDA DE MUSICA y cuyo sostenimiento profesional debe ser totalmente a cargo de la Corporación. Sí, Señores, para hacer comer al chófer todas las horas de volante que más de uno desearía tenemos que comprar un vehículo de muy elevado coste. Si tal criterio prevaleciera, pueden tener la completa seguridad de que me sentiría muy satisfecho pues podría trabajar en un cauce de profesionalismo y obtener un brillo artístico que por el otro cauce me está parcialmente vedado.

No quiero terminar estas disquisiciones sin dejar bien claro que durante estos veintisiete años hemos conseguido, Ayuntamiento y funcionario, funcionario y Ayuntamiento, tener un coche decente cuyo mantenimiento por parte de la Corporación no ha sido total pues su chófer VOLUNTARIAMENTE ha pagado más de una reparación, ha ido muchas veces por su cuenta al surtidor, ha comprado de su bolsillo múltiples accesorios, etc. etc.

Quiero dejar constancia desde estas columnas que si persiste esta postura de desconsideración y desatención hacia el cargo de Director de la Banda de Música me verá obligado a tomar la firmísima e irrevocable decisión de aplicar el Reglamento de Funcionarios de Administración Local con todo su alcance no sólo en las obligaciones, que pretendo haber cumplido siempre escrupulosamente e incluso haberme excedido en su observancia, sino también en mis derechos que no he reclamado en toda su amplitud.

Porque también el pueblo debe saber que de los NOVENTA Y UNO Funcionarios del Ayuntamiento de Manacor el UNICO, sólo el UNICO que NO cobra retribución complementaria alguna es precisamente el Director de la Banda de Música, léase Rafael Nadal Nadal. He ahí, a continuación un bonito cuadro de las que otorga el Ayuntamiento:

CUATRO FUNCIONARIOS cobran 4 retribuciones complem.  
 TREINTA Y SEIS cobran . . . 3 retribuciones complementarias  
 SEIS cobran . . . . . 2 retribuciones complementarias  
 CUARENTA Y CUATRO cobran . . . 1 retribución complem.

**EL DIRECTOR DE LA BANDA DE MUSICA: NINGUNA**

Bien sé que todas las retribuciones complementarias son voluntarias en su concesión por parte del Ayuntamiento y no me asiste derecho de reclamación alguno, pero sí de lanzar un fuerte y grande interrogante: **¿POR QUÉ?**

De la hoja-documento nro. 2 del Ayuntamiento relativa a la determinación de las dotaciones para satisfacer las retribuciones complementarias a partir del 1 de enero de 1.981, cuya fotocopia obra en mi poder, me limitaré a transcribir las consignadas a los cuatro funcionarios de CUERPOS NACIONALES DE ADMINISTRACION LOCAL:

Secretario . . . . .	524.676,- pts.
Interventor. . . . .	476.629,- pts.
Depositario . . . . .	383.882,- pts.
DIRECTOR BANDA MUSICA. . . . .	<b>CERO</b>

\*\*\*\*\*

Mi comentario sobre el otro aspecto relativo a la medida tomada por el Sr. Alcalde y que no transcribo por ser de dominio público será muy breve.

La orden de la Alcaldía señalando un plazo hasta el 10 de octubre para presentar ante Secretaría declaración de las actividades y trabajos de los Funcionarios la entendí cumplimentada por mí al entregar personalmente en la fecha del día 9 una fotocopia del transcrito aquí documento del 10 de junio de 1.980 y comentar verbalmente con el Sr. Secretario

las especiales características de la plaza de Director de la Banda de Música. Si tal proceder no satisfacía los deseos del Sr. Alcalde, no podía derivarse de tal apreciación ninguna medida disciplinaria ni mucho menos incidir en una acción del todo ilegal contra la que no voy a recurrir en base a la promesa del Sr. Alcalde de dar a la prensa una nota aclaratoria en orden a satisfacer y restaurar el prestigio de mi cargo.

Manacor, noviembre de 1.981.

**RAFAEL NADAL NADAL**

Director de la Banda y Escuela Municipal de Música

**EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE EMPRESARIOS DE COMERCIO DE BALEARES AFEDECO**

*SALUDA a Uds.*

*y se complace en invitarles a la Conferencia coloquio que sobre el Régimen Tributario de ESTIMACION OBJETIVA SINGULAR SIMPLIFICADA y las modificaciones sufridas con motivo de las Ordenes Ministeriales de 25/3/81 y 27/7/81 tendrá lugar el próximo día 19 de Noviembre de 1.981 a las 20 horas (8 noche) en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Manacor, a cargo del prestigioso economista D. Emilio Cortés.*

**Pedro Riche Rousset**

*Aprovecha la oportunidad para testimoniarles su consideración más distinguida.*

**ENTRADA LIBRE**

**Comunicado de un grupo de vecinos sobre el caso del Teniente Pozo**

Durante las últimas semanas se ha escrito, hablado y rumoreado sobre el traslado, cese o dimisión del Teniente de la Policía Nacional Don Enrique Pozo Pozo.

Hemos leído, aunque escrito solo a título de rumor, que el Sr. Pozo se ha embolsado fabulosas cantidades de dinero cosa que nos resistimos a creer, como tampoco se lo creen la mayoría de ciudadanos que tuvimos ocasión de conocerle y tratarle por alguna y otra razón. Otro aspecto de los rumores son que ha sido víctima de una inominiosa calumnia.

Como ciudadanos de un país democrático deseamos se nos aclare por parte de quien pueda hacerlo la veracidad de lo ocurrido y que en el caso de que hubiera sido todo fruto de una maquinación, se reponga el daño causado.

Un grupo de ciudadanos.



# Un generador eólico controlado por microprocesador, se está construyendo en la Escuela Industrial de Manacor

(De nuestra Redacción).- Basado en la propuesta de Tesis Doctoral que presentará el Ingeniero D. José Pascual Tortella en la Universidad Politécnica de Barcelona, se está construyendo un generador eólico controlado por microprocesador, en la Escuela Industrial de esta Ciudad.

Bajo el control directo del ingeniero Sr. Pascual y con la ejecución práctica de los alumnos de FP-2, rama Automoción, dirigidos por D. Marcos Juaneda, este generador se encuentra actualmente en fase de montaje mecánico, para posterior pase al taller de Electricidad de la misma Escuela y efectuar la ejecución del montaje del sistema de protección y medida eléctrica.

Con este motivo mantuvimos una charla con el Ingeniero Sr. Pascual.

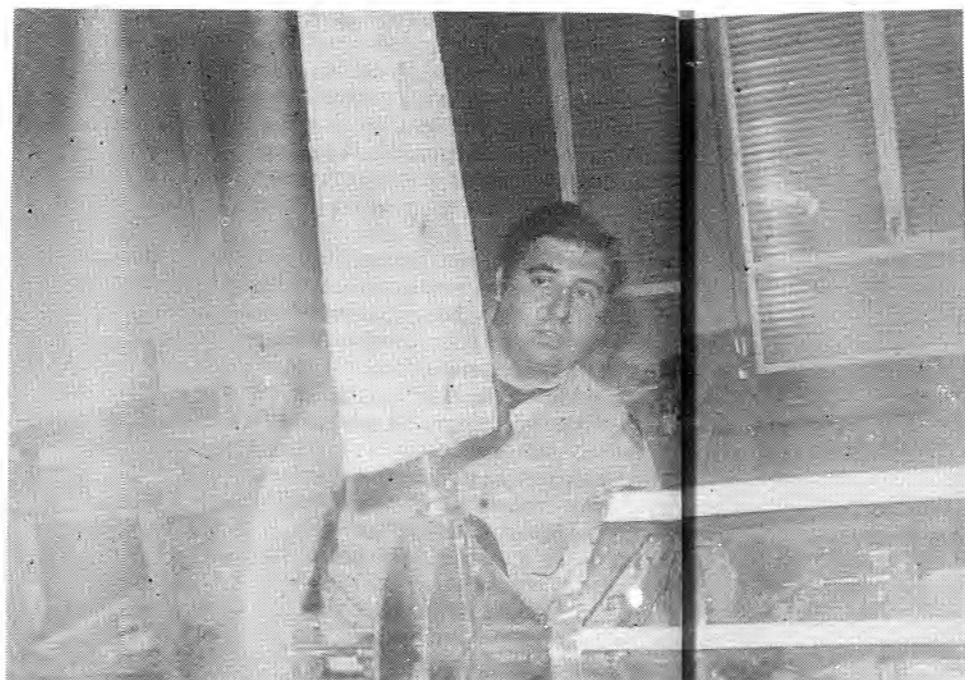
-En líneas generales, ¿cuál es la idea básica de este generador?

-Las ventajas del viento como fuente energética son manifiestas, su energía es completamente gratuita y es una energía natural limpia. No obstante, los inconvenientes también son casi tan manifiestos; el primero, y tal vez en el fondo más importante, es la irregularidad con que puede tener en determinado tiempo y lugar, una velocidad aprovechable. Esta característica desfavorable del viento no sería tan importante si se pudiera regular la inducción desigual de energía en función de la velocidad del viento reinante en cada momento en el lugar en-

teresado. Por esta razón se hace necesaria la regulación que garantice que cuando la velocidad del viento llegue a la mínima necesaria para obtener algo de energía útil la velocidad del aerogenerador alcance con la mayor rapidez posible, aquella a la que el generador eléctrico comience a cargar.

-¿Y cómo piensa que puede soslayarse este inconveniente?

-La solución que modestamente pretendemos aportar y que mediante esta Tesis Doctoral se intenta demostrar su viabilidad, consiste en utilizar un elemento de reciente aparición, capaz de realizar un tratamiento adecuado de la información que se le suministra, siendo capaz de dirigir un proceso en fun-



ción de un programa que previamente se le ha introducido y que lo gobierna. Este elemento es el Microprocesador.

-¿En qué consiste el microprocesador y su función en este generador?

-Dado la gran capacidad operativa, velocidad de respuesta, y flexibilidad de estos elementos creemos disponer de un medio eficaz para atacar el problema de la regulación del mecanismo de ataque de las palas de un aerogenerador que permita un mayor aprovechamiento de la energía del viento reduciendo costos y aumentando la eficacia del mismo. La misión del microprocesador en esta aplicación concreta será la de recoger las informaciones procedentes de ciertas magnitudes que intervienen en el proceso de regulación (como pueden ser la velocidad del viento, velocidad de giro, posición de las palas, etc) y según unos requerimientos previstos actuar

adecuadamente sobre los órganos de salida (motores, potencia de salida, frenos, etc). Este microprocesador actuará de acuerdo con las instrucciones y órdenes que previamente se habrá grabado en su memoria.

-Es decir, que las palas serán regulables.

-Sí; en cada momento se adaptarán la inclinación de las palas en la velocidad del generador a las condiciones de viento reinante, aumentando el rendimiento del sistema.

-¿Qué ventajas puede tener este sistema sobre los actuales?

-Las ventajas de este sistema que se propone sobre los convencionales actualmente existentes estimo son las siguientes:

-Disminución inapreciable de la potencia de salida (todo el sistema absorberá a lo sumo 40 W. para su alimentación).

-Reducción de los costos (los dispositivos electrónicos están bajando

día a día).

Sobre fiabilidad del sistema no existen elementos ni piezas móviles sujetos a desgaste.

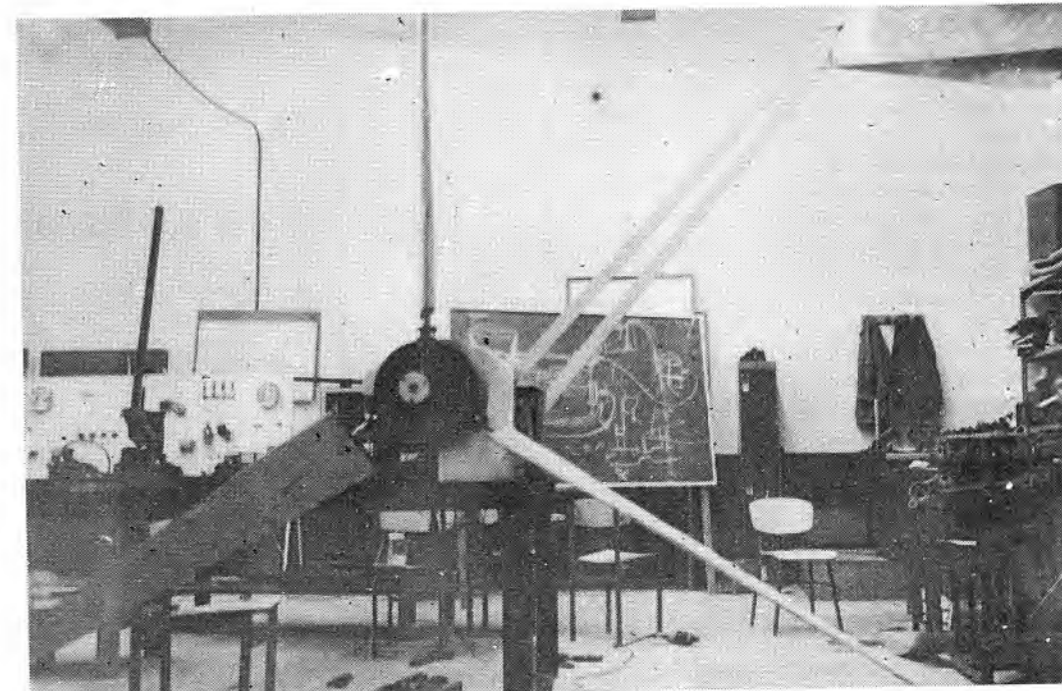
Se puede reprogramar el microprocesador cambiando todas las características de funcionamiento, sin necesidad de tocar ningún elemento del generador eólico.

Se reducirá grandemente el problema de la irregularidad del viento.

-¿Cuándo está prevista su instalación?

-El inicio de operaciones con carácter experimental y de ensayos está previsto para inicios de este próximo mes de Diciembre. Su operación definitiva esperamos se inicie a primeros de Marzo y los primeros resultados fiables, a primeros de Junio del 82.

Quisiera aprovechar la oportunidad para agradecer públicamente el interés y ayuda prestada, en primer lugar por la Escuela Industrial de esta Ciudad, sin la cual hubiera sido imposible



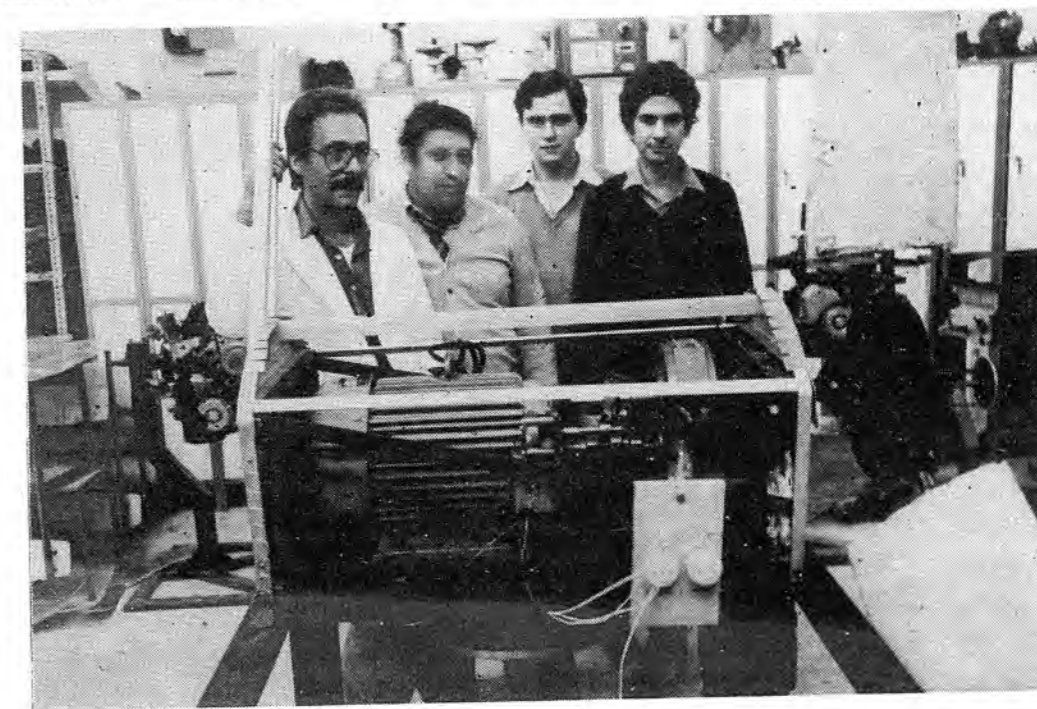
llevar a término esta obra, a su Director Sr. Morey, y, en especial, al Sr. Juaneda, así mismo es de destacar que he encontrado una inusitada colaboración de talleres y particulares de Manacor, que me han estimu-

lado a resolver los múltiples problemas aparecidos.

-¿Cuál sería su coste para el público?

-En principio se ha construido este generador para el desarrollo de la Tesis Doctoral, y como prototipo;

si se llegara a interesar la fabricación en serie, su coste estaría alrededor de las 200.000 pesetas, con una potencia de 1.500 W, a máximo rendimiento, lo que permitiría, a los costes actuales de energía, una amortización en dos años.



## ALMACEN DE CARPINTERIA

Disponemos de cientos de metros de persianas desde 4.000 pts. m. de madera de importación. Puertas castellanas, Vidrieras, Marcos, Puertas prefabricadas, Oregon, Ambero, Ababay, desde 1.500 pts. unidad.

Junto Bar Jumi  
C/ Baleria, 11 - Manacor - Tel. 55 07 53

## LAS CASAS COMERCIALES RESPONDEN A LA LLAMADA DE APROSCOM

La tombola que organiza Aproscm para recoger fondos para el Col.legi Joan Mesquida —de la que se habla en otro apartado de esta revista— está teniendo muy buena acogida entre los particulares y en especial en casas comerciales de Manacor y Porto Cristo. A continuación les ofrecemos algunas de estas casas comerciales que han aportado ya su colaboración para la tombola: Tapicería Artflex, Loza y Cristal Ca Na Maria d'Es Forn, Lanas Stop, Forn Ca S'Inquero, Confecciones Beryan, Ca Ses Macianeres y Peluquería Caty de Porto Cristo. Esperemos que la llamada en pro de los minusválidos siga por este buen camino.

## AVISO DE LA CAPELLA DE MANACOR

Hemos recibido de La Capella de Manacor la siguiente nota, con el ruego que la hiciéramos pública:

La Capella de Manacor se complace en comunicar a sus socios que con motivo de la festividad de su patrona Santa Cecilia, el próximo domingo, día 22, a las 12 horas, tendrá lugar en la Parroquia de Ntra. Sra. de los Dolores, una Misa Solemne, en el transcurso de la cual serán interpretados algunos fragmentos de la Misa Pontifical de Perosi, al tiempo que se estrenará oficialmente el nuevo órgano de la Parroquia. Posteriormente, a las 14,30 y en el Restaurante Sol y Vida de Porto Cristo, habrá comida de compañerismo, finalizada la cual se dará un fin de fiesta en el que actuarán diversos miembros de La Capella.

¡Quedais invitados!

NOTA: Los Sres. Socios que tengan interés en asistir a la comida de compañerismo pueden pasar a recoger sus tickets —cuyo precio es de 750 pesetas— por el local de ensayos los próximos lunes y miércoles

a partir de las 21,30 horas.  
LA DIRECTIVA

## EXIT DE LA CONFERENCIA SOBRE PATERNITAT RESPONSABLE

Unes vint parelles participaren, divendres passat a la conferència que es va donar a la Parròquia de Crist Rei. L'exposició, feta en panel, resultà prou punxent per interessar als assistents que formularen a la taula moltes preguntes, algunes d'elles males de contestar, però que els ponents saberen aclarir amb bastant d'encert.

Una petita enquesta feta al final, marcà el termòmetre de quins són els punts que més preocupen avui als pares; molt destacadament sobresortiren els temes de "com educar els fills, avui i "les drogues", temes que si Déu ho vol es tractaren en successives reunions.

## ANDREU GENOVART, CONCILIARI DIOCESA.

El rector de la parròquia de Crist Rei i redactor d'aquest setmanari, ha estat nomenat Conciliari Diocesà de Moviments Cristians de Pobles.

Aquest càrrec té unes responsabilitats per partida triple, ja que haurà de coordinar el moviment de joves, d'adults i als mateixos conciliaris dels pobles de la Part Forana.

El Moviment cristià té una bona difusió dins la nostra comarca ja que aquesta és la que compta amb més pobles adscrits a aquesta organització cristiana. Desitjam, sort i encert a n'Andreu en el seu comès.

## D. EMILIO CORTES: CONFERENCIA EN MANACOR.

Para el próximo jueves día 19 de Noviembre a las 20 h. los manacorenses tendremos la satisfacción de poderlos reunir y coloquiarse con el Secretario General de la Federación de

Comercio de Baleares.

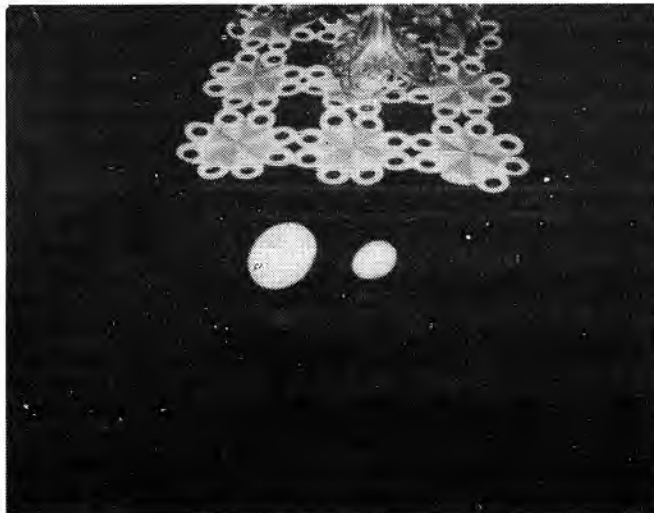
Personaje de gran prestigio avalado por su experiencia en temas fiscales podrá ser objeto de preguntas por parte de todos los asistentes a la conferencia que D.M. tendrá lugar en

el salón de actos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Manacor sito en calle Oleza.

Siendo la invitación general y gratuita para los interesados en el asunto FISCAL.

## Va de curiosidades

# Una gallina pone un huevo —que al final fueron dos— de 187 gramos



(De nuestra Redacción).- La curiosidad de la pasada semana en Manacor y de la que informamos en estas mismas páginas, consistía en la parra de Juan Miquel "Cupa" que ha brotado a destiempo. En este aspecto, digamos que los racimos de la citada parra siguen creciendo a buen ritmo y es de esperar que alguno de ellos esté en su punto para celebrar la entrada del año nuevo ya inminente.

La curiosidad o fenómeno del que nos ocupamos en la presente edición, reside en un huevo de ciento ochenta y siete gramos que puso una gallina de Manacor, y más concretamente perteneciente al corral de Son Boga.

Pero la curiosidad no termina aquí, sino que, una vez roto el huevo, se observó que en su interior, además de su yema y clara correspondientes, había otro huevo de tamaño y características normales.

La dueña del corral, Dña. Antonia Galmés Pascual, no daba crédito a lo que contemplaban sus ojos en el momento de recoger el huevo del "nieró", ya que tal circunstancia no se había dado nunca en su corral de gallinas, ni se conocen precedentes al respecto.

La foto que ilustra este comentario contempla el huevo en cuestión junto a otro de tamaño normal.

# Sa Verniada

## I. UNA MICA D'HISTÒRIA.

### 1.- INICIS

El cultiu de la vinya i la producció i consum de vi ja foren habituals a les civilitzacions més antigues de la Mar Mediterrània, com són Egipte i Palestina.

L'Imperi Romà fou un gran devot de la vinya i del vi. Prova d'això és el seu culte a Bacus o Dionís (el déu del vi) i la celebració de les festes bacanals, que s'arribaren a convertir en vertaderes orgies.

La vinya fou introduïda a Mallorca en temps de la dominació romana (123 a. de C. - 465 d. de C.). L'escriptor Plini feu grans elogis de les vinyes balears, comparant-les amb les millors d'Itàlia.

Durant l'època de la dominació musulmana (902-1.229), pareix ésser que a alguns redols hi abundaven les vinyes, juntament amb les oliveres i arbres fruiters.

## 2.-MALLORCA AUTÒNOMA.

Amb la conquesta de Mallorca per Jaume I es va anar ampliant el cultiu de la vinya i el comerç marítim amb la Península Ibèrica i el Nord d'Àfrica, degut a la situació estratègica de la nostra illa dins la Mar Mediterrània.

Durant els segles XIV i XV se va anar estenent

la plantació de vinya per molts de pobles de Mallorca, i es dictaren diverses normes per a regular i fomentar el seu cultiu.

A la segona meitat del segle XVI, la comarca d'Inca (amb els seus cellers tradicionals) i sobretot les de Felanitx i Llucmajor se convertiren en les principals productores de vi de Mallorca. Aleshores els vins de més qualitat eren els de Binissalem i la malvasia de Banyalbufar.

Durant el segle XVII es seguí estimulant la plantació de noves vinyes. A finals del segle XVIII, el terme de Felanitx produïa el 34 per cent de vi de Mallorca, seguit a molta distància per Porreres, Binissalem i Manacor. Bona part d'aquest vi es dedicava a la fabricació d'aiguardent o "vi cremat".

### 3.-LA FIL.LOXERA.

Durant el segle XIX, les vinyes illenques es varen veure minvades per diverses plagues: cuca (.834), cendrada (1.851), etc.

Però la pitjor fou la fil.loxera, que devers el 1.872 destruï les vinyes de França i el nord d'Europa. Això afavorí momentàniament el nostre comerç vinícola. Se plantaren noves vinyes i des de Porto Colom i Ciutat s'embarcava el vi cap als ports francesos, on molts de felanitxers obriren grans magatzems



i cases comercials.

El 1.891 començà la decadència. Els francesos havien replantat les seves vinyes damunt peu americà, resistent a la fil.loxera, i establiren noves normes per a protegir els seus vins.

El mateix any aparegué la fil.loxera a Mallorca, i desaparegueren moltes vinyes per a donar pas a cultius més segurs, com els cereals i ametlerar. S'empeltaren noves vines amb peu americà, però les fronteres seguien tancades i els vinyòvols i vinaters mallorquins s'hagueren de limitar al consum insular.

### 4.-EL SEGLE XX

Des de principis d'aquest segle continuà la repoblació de vinyes. La producció de vi abastà el seu punt culminant devers l'any 1.930, encara que no arribàs ni a la meitat de l'època d'or de finals del segle XIX. De 1.930 ençà ha seguit disminuint.

La comarca més productora és la de Felanitx, on l'any 1.919 es va fundar un gran Celler Cooperatiu que elabora prop de la meitat del vi del terme municipal.

Una altra comarca destacada és la de Binissalem, que produeix raïm de molt

de grau, i després vénen Inca, Santa Maria del Camí, Alaró, Manacor, Porreres, etc.

### 5.- CANÇONER POPULAR

A mi em diuen En Canari; no vui que m'ho diguin pus. En haver-hi reims madurs m'agrada passar el rosari.

No hi ha com es suc de parra per fer fugir es fred de peus. No hi ha com llet i fideus per un homo prim de barra.

Bona amor, si tu sabesses sa gravetat que té es vi, sense escriure ni llegir aprendries a fer esses.

Jo vaig fer vi de giró, de moscatell i muntona, i ara tenc sa meva dona que no se mou d'es grifó.

Com voràs un ram de pi penjat damunt es portal, això demostra senyal que a la casa venen vi.

Senyor batle, ja pot veure que es menaçar es per demés: que mentres hi hagi tassers i a sa butxaca doblers, mal de fer és aturar es beure

Enguany serà any de rates; ja he afinat es forats;





també serà any de gats  
d'aquells que duen sabates.

Tant s'aigordent com es vi,  
en esser dedins comanda.

Ai, Solanda! Ai, Solanda!  
tu estàs allà i jo aquí.

Pere Orpí.

**HORARI DE PROJECCIO DE L'AUDIO-VISUAL**

**"SA VERMADA" ( primera part )**

Centre Social del Ministeri de Cultura:  
Dimarts, 17 de novembre, a les 20 hores.

Col·legi EGB de Porto Cristo:  
Dimecres, 18 de novembre, a les 21 hores.

Saló Parroquial de Son Macià:  
Divendres, 20 de novembre, a les 20'30 hores.

NOTES: Al final de cada projecció hi haurà un col·loqui.  
Aquestes activitats culturals estan patrocinades pel  
Centre Social de Manacor del Ministeri de Cultura i per  
l'Il·lim Ajuntament de Manacor.

L'entrada és gratuïta i lliure per a tothom.  
Coordinarà aquest tema: Pere Orpí.

**PRONUPTIA**<sup>®</sup>  
DE PARIS

**La máxima elegancia en moda nupcial**



**Modelos exclusivos**

**PASEO MALLORCA, 32 - TEL. 22 63 91 - PALMA**



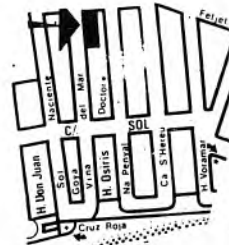
Con motivo de la muerte  
de Catalina Bonnín Bonnín,  
(la madre de Feliciano), sus  
familiares agradecen la aten-  
ción que con ellos han teni-  
do, y comunican a sus amis-  
tades que se celebrará una  
misa por el eterno descanso  
de la difunta. La misa se  
celebrará, hoy sábado, día  
14, a las 7'30 de la tarde,  
en la Iglesia de Ntra. Sra.  
de los Dolores.



**ENERGIA SOLAR**

G. Mola, 35  
MANACOR  
8\*\*\*\*\*  
Regueró, 2  
Capdepera  
Tno. 56 49 46

Mos dedicam UNICAMENT  
a ENERGIA SOLAR.  
Disposam dels panells ELEC-  
TRICS més ECONOMICS  
del mercat.  
Totalment GARANTITZAT  
durant 5 anys.  
Així com:  
Reguladors de carga,  
Convertidors a 220 V  
Bombes, fluorescents i  
altres accessoris a 12 V.



**¡A LA BRASA!**

Las mejores carnes hechas  
en parrilla de leña

**56 78 56**

c. Vinya de Mar, 18  
CALA MILLOR - Mallorca

## Actualitat a S'Espinagar

Sembla que quan fa uns anys les escoles rurals foren suprimides i els allotjaments varen ser obligats a anar als col·legis de la ciutat, s'acabà per a sempre la funció docent d'aquestes escoles. A partir de llavors foren tancades les escoles de fora vila de Sta. Ponça, Sa Murtera, Son Negre, S'Espinagar, Es Puig d'Alanar... i conseqüentment començaren a deteriorar-se els edificis.

Vàries vegades algú de la Premsa ha intentat pegar un crit a favor de la conservació d'aquests edificis, donat que alguns d'ells, en concret el de Son Negre i el del Puig d'Alanar, reuneixen (reunien) unes bones condicions per fer-hi activitats d'esplai, acampada o semblants, però la cosa no passà d'aquí.

Darrerament, fa uns mesos, l'Associació de veïns de S'Espinagar du la cuolla —bona cuolla— de donar alguna finalitat a l'edifici de l'escola del Puig d'Alanar i la veritat és que si ho fan com fins ara, prest ho conseguiran. Se tirà junta a veure que podien fer, se celebrà una taula rodona damunt el tema, i se començà a posar fil a l'agulla, comptant amb l'ajuda del Regidor de Son Macià, Sebastià Sureda i del seu company de Consistori Toni Sansó.

La veritat és que el

Ministeri d'Agricultura a través del Servei d'Extensió Agrària ha concedit 670.986 ptes. amb les quals s'arreglaran les coses més imprescindibles començant per la teulada. Pareix també que ICONA veu amb bons ulls que s'acondicioni l'edifici per fer-ne centre d'esplai o alguna cosa semblant per lo que és molt possible que col·labori econòmicament. Sabem també que se demanarà una subvenció al Consell Insular; tot això unit a la bona voluntat de l'Associació, que segons notícies està disposta a col·laborar en jornals, fa que se prevegi que prest serà realitzat el projecte que els de S'Espinagar duen entre mans.

Queden per arreglar les persianes, portes i vidrieres, serveis i lo que un temps fou casa del mestre, però si arriben totes les subvencions demanades tot s'anirà fent.

La Junta està pensant quin ús donarà a l'edifici. Vegem els més possibles:

A) Convertir l'antiga escola en Centre Cultural de S'Espinagar, Cales i Cala Murada on és poguessin desenvolupar actes d'aquesta índole.

B) Montar-hi una guarderia; en aquest cas se podria pensar en que la casa del mestre fos ocupada per un matrimoni responsable



de la guarderia o per una puericultora.

C) Fer-ho centre d'esplai, amb gronxadors, jocs, possible camping, bar, etc. així la casa del mestre serviria pels que cuidassin tot el complex.

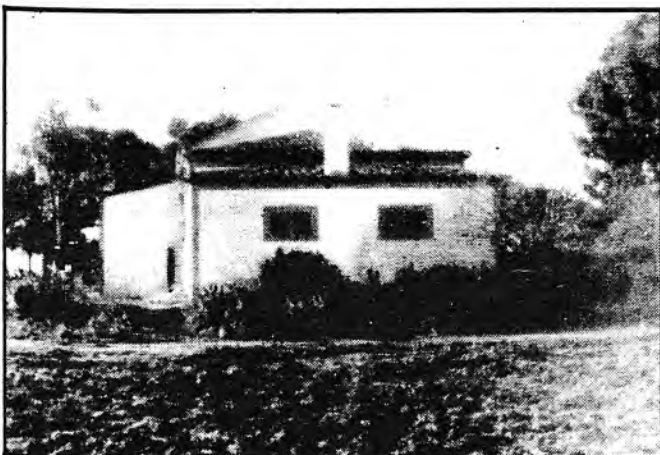
D) Podria no tenir una finalitat definida i, aleshores, hi hauria una persona responsable (conserge) que cuidaria de l'edifici, jardins etc. i hi seria tots els caps de setmana que hi hagués activitats.

També s'ha pensat en que fos un centre religiós els diumenges, per ésser un lloc bastant cèntric; però de moment tot això són idees que encara han de madurar. Lo que la Junta té ben clar és que l'edifici no s'ha de podrir, i que ha d'estar al servei de la barriada, sense excloure les altres persones del terme

que volguessin emprar la casa per reunions, trobades, etc. De totes maneres s'haurà de pensar en la forma com conservar aquest centre, bé sigui pagant un mínim pel manteniment, per part dels usuaris, bé mitjançant una petita quota, etc.

Crec que és d'alabar l'idea de l'Associació de veïns de S'Espinagar; lo que ara fa falta és que agafi cos, ja que llocs com aquest, amb tan bones condicions no en tenim massa dins el terme de Manacor i no els podem deixar perdre. I si això tira envant —que de moment pareix que sí— i la cosa va bé, aquest podria ésser el "botonet" que posàs en marxa altres centres com aquest, que de moment resten ignorats i quasi ruïnosa com el de Son Negre.

Andreu Genovart.



**CARNET RAPIDOS COLOR**

**4 fotos 200 Ptas.**

BAUTIZOS REPORTAJES

**Foto LORENTE en El palau**

**COMERCIAL LLINAS**

**Motocultores-Motosierras**

**Màquines-Herramientas Jardinería**

Carr. Palma - Artá, 82 - MANACOR

# V VIDEOCASSETTES FIJOS VHS PAL



# WERNER

**FOTO - CINE - VIDEO**  
**ALFONSO LORENTE**

Facilidades de pago hasta 3 años

Alquiler y cambio de películas Video

C/ Jaime II, 12 - C/ Bosch, 1.  
Teléfono 55 10 98 - MANACOR.

Mañana, en "Na Capellera", el co-líder Portmany

## Partido en la cumbre

Casi seguras las bajas de Juanito y Vidal

Un equipo tremendamente goleador el que mañana visita al Manacor. Nada menos que veintiocho tantos ha conseguido el equipo de St. Antoni aunque hay que decir que su meta se ha visto batida en catorce ocasiones. Si nos atenemos al gol-average, no hay duda de que el Manacor es líder con todo merecimiento, ya que —cosas de nuestro reglamento— tienen más importancia los goles encajados que los marcados. Así el Manacor se presenta a este partido con diecisiete goles a favor por tan solo cinco en contra. El coeficiente de los ibicencos es de 2,0 y el de los locales de 3,4. Un partido en la cumbre, entre los dos equipos que más arriba están en este momento, con los mismos positivos, en el que los de Manacor pueden descolgar a los visitantes, como hicieron una semana antes en Muro, con los murense, que iban en el mismo grupo de cabeza.

### Partido muy importante

El partido, no hace falta repetirlo, es de la máxima importancia para ambos equipos y más para los locales que, caso de perder, darían un gran paso atrás al

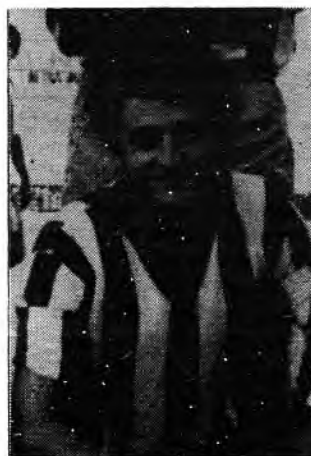
dejar a los ibicencos en un más siete mientras ellos se quedarían en un más tres. Por otra parte, una victoria clara de los manacorenses les dejaría solitarios en el liderato, del que quedarían —al menos momentáneamente— descolgados los visitantes.

### Buena delantera y mediocre defensiva

Hasta el momento y vistos los resultados obtenidos, parece desprenderse que los de Sant Antoni disponen de una gran vanguardia y que por otra parte, la defensiva no pasa de mediocre; nosotros no compartimos esta opinión porque hemos visto como las gastan las defensas ibicencos que son duros y expeditivos. Lo que pasa es que hasta el momento el Portmany ha goleado en casa a casi todos sus adversarios y fuera de su feudo se ha encontrado con equipos relativamente fáciles —a excepción del Poblense— a los que ha batido con cierta facilidad, encajando, éso sí bastantes goles, pero creemos que es más por haber salido a ganar desde el comienzo que por endeblez defensiva.

### Dudas en Pedro Ríos

Pedro Ríos mantenía algunas dudas después del entreno del jueves: Juanito no estaba totalmente recuperado y no ha entrenado durante la semana, al igual que ocurre con Vidal. Es muy posible que ambos sean bajas para mañana, aunque no es seguro. Así las cosas, la duda de Ríos se centraría en el puesto de líbero, para el que hay dos candidatos: Salas y Mut.



Vidal, Posible baja

Parece que Ríos está muy contento del rendimiento del primero, pero que para jugar en casa le va muy bien el sistema de juego de Mut. Nosotros creemos que Mut debe todavía ganarse el puesto y que ha



Parera, posible debut en Manacor

de exhibir una preparación y una agresividad de las que no ha hecho gala hasta el momento. Y que introducir cambios en la línea defensiva menos goleada de este grupo de Tercera, en estos momentos, no nos parece oportuno.

### Posible equipo

Nada nos quiso decir Pedro Ríos al respecto, pero creemos que el equipo inicial no diferirá mucho del siguiente: Parera, M. Munar, Salas, Alcover, Pastor; X. Munar, Bauzá, Loren o Mira; Nicolau, Riera y Lluís. Todo ello, claro, si se mantienen las bajas previsibles de Vidal y Juanito.

TONI



A las  
**15'30**

**CAMPO MUNICIPAL DE DEPORTES  
MANACOR**

**Portmany - Manacor**

**15 de Noviembre 1981**

**CAMPEONATO LIGA TEMPORADA 1981-82**

**\*\*\*\*\*: 3.a NACIONAL \*\*\*\*\***



**Son Servera**

**Petra - Badía C.M.**



Rufino

El próximo desplazamiento del equipo del Badía en esta jornada undécima es el difícilísimo campo de Petra, el encuentro se jugará en la tardel del domingo a las 15,30.

Si difíciles han sido los dos últimos desplazamientos y en especial el de Can Picafort, el de Petra no será un camino de rosas, pues al equipo de casa le hacen falta los puntos para no verse abocados con la cuenta de negativos en su casillero y así poder seguir en la zona tranquila y al menor descuido de los de la zona alta encaramarse con los gallitos de la categoría. Otra cosa será que intentarán por todos los medios romper la imbatibilidad del Badía. ¿Lo conseguirán?

Es de suponer el Badía de Cala Millor, como en todos sus desplazamientos, hará lo posible para seguir sumando puntos y estar en este primer puesto, que lo ha ganado a pulso

en estas 10 primeras jornadas de liga. Equipo, "moral" y afición están unidos y juntos pueden seguir por este camino de empates y victorias que le han dejado en solitario en el primer puesto.

El equipo más probable será: Julio, Mira, Paquito, Duró, Rufino, Víctor, Pedro, Cánovas, Badía, Chema y Lluís. Como suplentes Sureda, Tristáncho, Melis y Gallego.

Como en todos los desplazamientos estamos convencidos que serán muchos los aficionados que asistirán al encuentro, para ayudar animar al equipo a conseguir algo positivo. Ya hemos indicado que no resultará fácil pero todos juntos, con el equipo con moral altísima y buen juego se puede conseguir algo positivo, y así mantener esta ventaja con los inmediatos seguidores. Recordamos, el encuentro dará comienzo a las 15,30.

Bernardo Galmés.

**Aficionados**

**A las 15'45, en Porto Cristo**

**Porto Cristo - Sóller**

El partido de aficionados que se librará en el Campo Municipal de Deportes de Porto Cristo es de vital importancia para los locales ya que el equipo contrario es, ni más ni menos que el Sóller.

Que duda cabe que puede ser un buen partido, pues se enfrentan el 1o. y 2o. clasificado, los cuales se diferencian en un solo punto y un solo positivo, han perdido un partido cada uno y el equipo local le aventaja en un solo gol a favor y en 5 en contra, desde luego visto como van las cosas será un encuentro no apto para cardíacos.

El equipo más probable del Porto Cristo por lo visto en los entrenos de la semana será el formado por:

Balaguer, Paquito, Pol, Melis, Faustino, Capó, Mochi o Vives, Villar, Torrejón o Monroig y Febrer. A pesar de todo lo expuesto el que tiene la última palabra en cuanto al equipo es el mister Sr. Conesa.

La victoria del Porto Cristo le destacaría bastante de sus inmediatos seguidores y ya seguiría con el liderato que es lo que desean sus seguidores y así intentar conseguir el título, pues con su buen juego y fuerza parece que lo pueden conseguir y de hecho lo deseamos. Hará que duda cabe falta que el público asista al encuentro y anime a sus colores y les haga más fácil con su aliento el conseguir una holgada victoria.

**Clasificación Aficionados**

Porto Cristo	10	8	1	1	34	8	17	*7
Sóller	10	7	2	1	33	13	16	*6
Porreras	10	6	1	3	23	18	13	*5
At. Campos	10	5	2	3	13	15	12	*2
Arenal	10	5	1	4	19	16	11	*1
Cide	10	5	1	4	21	20	11	-1
S. Pedro	10	3	2	5	21	21	8	-2
Artá	10	3	2	5	13	22	8	-4
Santanyí	10	4	0	6	18	31	8	-4
B.Cala Millor	10	3	1	6	16	19	7	-3
C.Tià Taleca	10	2	1	7	12	26	5	-5
C.D. Escolar	10	2	0	8	12	26	4	-6

**SE OFRECE**

**CHOFER DE 1.a y 1.a ESPECIAL**

**Informes: C. Lepanto, 17-a**

**Manacor**

# Aquí, el Olímpic Manacor

El cuarto clasificado, el Sabadell, vendrá domingo por la mañana a intentar amargar la alegría a los jugadores del "A" que tan brillantemente han anulado los cuatro negativos que arrastraban.

La victoria en Terrassa fue contundente y sin paliativos y ahora solo resta confirmar el buen momento ante un equipo que está en perfecta forma y que el pasado domingo venció a la Damm por 3-1.

El Olímpic intentará poner en acción a su alineación habitual a pesar de que hay algunos tocados desde el pasado partido.

Los convocados serán: Ramonico; Pou, Pericás, Mateo, González; Onofre, Mesquida, Bover; Mut, Vicens y Nieto, además de Vázquez, Javi, Galmés y Vanrell.

Esta semana el conjunto del Olímpic de la Primera Regional, tiene descanso.

En el juvenil "B" existen varias dudas que no se despejarán hasta el último momento, pero los que salten para recibir al Juventus lo harán dispuestos a luchar a tope.

Estos serán: Galletero, Llodrá, G. Estrany, Amorós, M. Riera, Barceló, Toni Riera, Lliteras, Ferrer, Durán, Guillem Riera, Gomila, Pascual, J. Estrany y otro jugador a designar.

Si el pasado domingo el Olímpic "B" jugó contra el Poblense "A", esta semana será el Olímpic "C" que se enfrente al Poblense "B". Lo que son las cosas. Y ojo a este equipo, pues querrá sorprender al "C" de Pedro Ortiz, que nos deleitó con una victoria en Inca.

Esta semana estarán convocados, al parecer: Quetglas, Navarro, Gomila, Padilla, Martín, Llinás, Sureda, Salas, Cobos, Llull y Barto, así como algunos más no decididos, aunque la alineación, será la habitual casi

con seguridad.

Esperemos que la victoria del infantil del Olímpic en Capdepera, ante el Escolar, haya servido de tranquilizante y que los chicos intenten jugar como ellos saben, pues deben tener presente que ahora es el momento de su formación futbolística y que, sin "pasar" de resultados, hay que buscar con ahínco la perfección en fútbol.

Su entrenador nos adelantó la convocatoria, pero sin darnos la alineación: Fullana, Santandreu, Joan Salas, Riera, Pocoví, Mesquida, Samuel, Gayá; Frau, Nicolau, Verd, Pep Salas, J. Riera, Galletero, Febrer y Oliver.

En cuanto al infantil del At. Manacor jugará en Artá, frente al Avance, y solo pediríamos que lucharan tanto como les vimos el sábado pasado en Manacor, que los buenos resultados vendrán por añadidura.

El equipo podría ser el que sigue: Tófol, Mas (Jiménez), Felip, Perelló, Martín, Pedrito (Suñer), Gomila, Barceló (Suñer), Torres, Romero y Pepito.

En categoría alevín quisieramos hacer referencia al encuentro que disputó el Olímpic en Sineu el pasado sábado, con la siguiente alineación: Acedo (4), Oliver (3), Tomeu Riera (4), Pascual (3), Pou (5), Bosch (5), Pont (4), Riera (5), Timoner (3), Femenías (5) y Ginart (3). Salieron también J. Pont (3), Sureda (3), Parera (3) y Domingo (3).

Los goles fueron marcados por Pont, Bosch, Ginart y solamente ocho goles Femenías. El que falta lo hizo un jugador del Sineu que quiso participar.

¡Animo Biel, haced goles tu y tus compañeros de equipo!.

Para el partido del sábado frente al B.R. Llull, de Inca, es de esperar que los quince convocados que

citaremos, saldrán a dar espectáculos a la parroquia: Miquel, Acedo, Pont, Femenías, J. Pont, Oliver, Pascual, Timoner, Pedro Riera, Sureda, Tomeu Riera, Pou, Bosch, Ginart y Mariano.

Los alevines del At. Manacor recibirán al At. Inca, con las siguientes "fieras" preparadas: Ferrer, Sánchez,

Bernabé, Llull, Hueso, Brunet, Leonardo, Bassa, Cobos, Galletero, Casals, Gomila, Pou, Caldentey y Durán.

En Benjamins, el Olímpic recibe al Mallorca "A" y el At. Manacor visitará al La Salle At. "A".

S. Serrano.

## Puntuación Regularidad Juveniles Olímpic "A".

1.- Mut	39
2.-Onofre	38
3.-Mesquida	38
4.- Pericás	37
5.-González	34
6.-Ramonico	33
7.-Pou	32
8.-Bover	30
9.-Mateo	29
10.-Vanrell	23
11.-Nieto	19
12.-Vicens	19
13.-Nadal	17
14.-Galmés	16
15.-Javi	11
16.-Carrío	10



## SE VENDE RESTAURANTE STOP

Centro Comercial Calas de Mallorca

Tel. 57 33 33 - Tardes de 6 a 9.

## COMERCIAL LLINAS

Motocultores-Motosierras Maquinas-Herramientas Jardinería

Carr. Palma - Artá, 82 - MANACOR

**Caza Submarina**

**Mañana Trofeo Consell General Interinsular**

Para mañana domingo, está previsto la celebración del "Trofeo Consell General Interinsular de Caza Submarina" en aguas de Pollensa, con la participación de deportistas de Mallorca, Menorca e Ibiza, dicha prueba estará organizada por la Conselleria de Cultura del Consell General Interinsular y la dirección técnica de la Federación Balear de Actividades Subacuáticas.

El programa previsto es el siguiente:

A las 8'30 h. Concentración en la explanada del muelle del puerto de Pollensa, para media hora después embarcar todos los participantes, terminando la prueba cinco horas del

inicio de la misma.

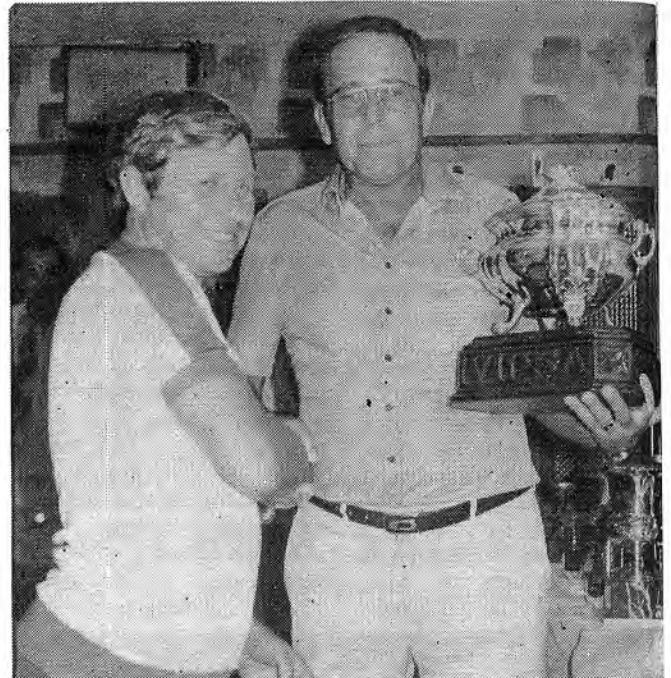
Caso que la mar no reúna condiciones, la zona de reserva sería en Santa Ponça o Colonia de Sant Jordi.

Para esta prueba se han designado los treinta primeros clasificados del Campeonato de Baleares, cuatro pescadores de Ibiza y siete de Menorca.

El Club Perlas Manacor A.S., estará presente con cuatro pescadores, Juan Gomis, Antonio Miquel, José Tomás y J.J. Girard.

Deseamos que este primer Trofeo del Consell General Interinsular de Caza Submarina, tenga repetición en venideros años.

Cena homenaje a



José Amengual Domingo.

Dentro de los actos del Trofeo del Consell, se ha programado un merecidísimo homenaje al bicampeón Mundial José Amengual Domingo, el cual se realizará en el Restaurante Pequeño Mundo la noche del 15 Noviembre. En las instalaciones del Pequeño Mundo se procederá a las 20.00 horas al pesaje y clasificación del "Trofeo Consell General Interinsular de Caza Submarina", a las 21.00 h. se servirá un aperitivo y a las 22.00 h. se efectuará la cena de homenaje a José Amengual. Todas las personas que deseen asistir al mismo pueden hacerlo mediante la adquisición del correspondiente Ticket.

Durante el acto le será entregado a Amengual una placa de plata de la Federación y todos los clubs de Mallorca, en homenaje al título de Campeón del Mundo conquistado por segunda vez, y su brillantísimo historial deportivo.

Desde estas columnas

nos adherimos al acertado y merecido homenaje que se tributa al excelente deportista y buen amigo José Amengual Domingo.

Al acto han anunciado la asistencia las primeras Autoridades Provinciales, desplazándose "exprofe" el Presidente de la FEDAS Sr. Puyó y el Seleccionador Nacional Sr. Noguera.

Rafael Muntaner Morey nuevamente presidente de la Balear.

Sólo a falta de confirmación oficial, ya que ha sido aceptada y proclamada candidatura única presentada por Rafael Muntaner a la Presidencia de la Federación Balear de Actividades Subacuáticas, y que fue avalada por la totalidad de los votantes, podemos decir que el manacorense Muntaner, será durante cuatro años, nuevamente presidente de la FEDAS, le deseamos éxitos y aciertos como en su anterior mandato para bien y auge de las actividades subacuáticas.

Foto Mateo Llodrá.

<b>CAMPO MUNICIPAL DE DEPORTES</b>	<b>MANACOR</b>
DOMINGO	<b>15</b> Noviembre
A las 9,15	Juveniles 1.º
<b>OLIMPIC b - JUVENTUS</b>	
A las 11,-	Liga Nacional JUVENILES
<b>SABADELL OLIMPIC - A</b>	
A las 12,30	Juveniles 3.º
<b>POBLENSE B - OLIMPIC C</b>	

Baloncesto

# Club Perlas Manacor

Los juveniles descansaban por lo que solo los grandes, que perdieron su imbatibilidad en Ibiza, y los infantiles, que continúan en buena racha, tuvieron encuentros fuera de Manacor.

**Infantiles.**  
Ramón Llull, 35 -  
Perlas Manacor, 55.

Ya digimos en su debut que este equipo del Perlas era para ser tenido en cuenta y que será interesante seguir su evolución y aprendizaje por esos campos.

Saliendo muy fuerte pronto decidió el encuentro ya que en el min. 10 tenía un marcador favorable por 17-3 jugando rápido y defendiendo bien fueron pasando los minutos, acabando esta primera parte 14-29. La segunda fue más igualada, solo al final una serie de cestos conseguidos por Fiol permitieron al Perlas está holgada diferencia.

Esperemos ver a estos chicos en compromisos más serios aunque no cabe duda de que están en el buen camino. Hay que decir que en este encuentro no es-

tuvieron presentes ni Ferrer, ni Mas, ni Sitges hombres importantes dentro del equipo.

Los puntos fueron conseguidos por: Picó 2, Cortés 6, Ribot 14, Fiol 22, Llodrá 2, Ramírez 9.

**Seniors.**  
S.D. Ibiza, 51 -  
Perlas Manacor, 48.

Después de los resultados conseguidos por uno y otro equipo, nadie esperaba esta derrota, derrota que no solo debe buscarse en la mala actuación de los jugadores de Manacor sino a toda una serie de hechos extradeportivos que a continuación relataré.

En principio el partido se desarrolló en una buena pista, pero sin luz suficiente, es más de vez en cuando saltaba el diferencial y prácticamente no se vaya nada sobre todo bajo el aro en que atacaba el Perlas en la primera mitad, incomprensiblemente en la segunda estuvo mejor iluminado, mientras uno de los apagones se produjo justo cuando Lorenzo Ro-

selló lanzaba un tiro libre que de haber entrado hubiera significado el empate a 47 en el min. 19 de la segunda parte. Con escasa luz creemos que el Perlas hubiera ganado, ya que hay diferencia entre ambos equipos, de no haber mediado la intervención de Seguí arbitro del encuentro, que atenazó, provocó y ganó a los jugadores del Perlas en una actuación histórica.

El partido ante la falta de visibilidad y la tolerancia de Seguí se convierte en una pelea de categoría en la que a unos se les permitía todo bajo los aros mientras otros no podían moverse por miedo a los pasos o a la personal, así el partido iba igualado, hasta la segunda mitad en que los de Ibiza se distanciaron por 9 puntos, aquí el Perlas empezó a jugar mejor era el min. 15, Sebastián Bonet consigue 6 puntos consecutivos acertando diferencias pero Seguí que ve como este hombre se convierte en un peligro para el equipo de casa, se encarga rápidamente de eliminarle por personales, en un contraataque del Perlas, coge la pelota Miguel Rosselló en posición ventajosa y pasos según Seguí. Lorenzo Rosselló realiza la mejor jugada de la tarde logrando dos puntos que anula Seguí por tres segundos de Salvador Llull. Lanza dos tiros libres Lorenzo Rosselló fallando el segundo por apagón coge el rebote Salvador Llull que anota pero pasos según Seguí, cuando esto ocurrió estábamos en

el min. 19 y de haber valido la canasta de Salvador el Perlas se hubiera colocado por delante, ante este amenaza Seguí pita técnica al banco con lo que los de Ibiza anotan un nuevo punto, cosa que no ocurría desde el min. 14 y quedan en posición del balón faltando un minuto, el Perlas lo intenta pero Seguí estaba decidido a ganar el encuentro y lo consiguió.

Para eso no valía la pena ir a Ibiza, desde aquí mismo la federación hubiera podido dar por perdido el partido al Perlas con lo cual nos hubiéramos evitado un gasto y lo que es peor la desmoralización que vimos en los jugadores del Perlas, donde los dos pivots Rosselló y Llull molidos a palos ante Seguí no pudieron jugar en ningún momento ya que para paralles o quitarles un rebote todo era válido, el agarrarse, el empujar o el golpe lo mismo daba.

Los pocos puntos que pudieron conseguirse y que el señor Seguí dio por válidos recayeron en: Lorenzo Rosselló 8, Miguel Rosselló 3, Bonet 14, Óliver 7, Cortés 4, Llull 10.

Como dato curioso hay que decir que el S.D. Ibiza a partir del minuto 14 de la segunda parte no consiguió un solo punto como no fuera de tiro libre autorizado como no, por Seguí.

Para este domingo tenemos un Perlas-Molinar muy interesante que puede servirnos para valorar al equipo de Manacor, en el campo de la Salle, puede verse un buen partido que empezará a las 11'30.



## AYUNTAMIENTO DE MANACOR

### AVISO

Habiendo algunos particulares solicitando la instalación de un teléfono en su domicilio, con el objeto de evitar desplazamientos a Palma, la C.T.N.E., previo aviso a los interesados, desplazará un equipo de funcionarios a Manacor para la formalización del correspondiente contrato. Dicho equipo estará a la disposición del público en la Biblioteca Municipal de 9 a 13'30 horas durante los siguientes días:

- Del 23 al 27 de noviembre.
- El 30 de noviembre.
- El 4, 9 y 10 de diciembre.

Manacor a 7 de noviembre de 1.981.

EL ALCALDE.

Jaume Llull Bibiloni.

## SE ALQUILAN

DOS APARCAMIENTOS EN C/ AMARGURA

Informes Tel: 55 07 24.

**Cupón pro-ciegos**

Día 4 núm. 268  
 Día 5 núm. 712  
 Día 6 núm. 947  
 Día 7 núm. 337  
 Día 8 Domingo  
 Día 9 núm. 209  
 Día 10 núm. 240

**Farmacias**

Ldo. A. Pérez, Calle Nueva.  
 Ldo. C. Mestre, Av. Mossèn Alcover.

**Garaje**

Taller s'ASFALT, S. Lorenzo, 19. Tel: 55 02 80 - 55 13 12. Sábados de 9 a 19 horas; Domingos y festivos de 9 a 14 horas.

**Estancos**

Estanco no. 7, Pl. San Jaime

**Urgencias**

55 00 50-Clinica Municipal.  
 55 00 63-Policia Municipal Incendios (amb. Diurna).  
 55 03 04-Ambulancia Porto Cristo.  
 55 00 44-Policia Nacional.  
 55 18 80-Taxis Manacor.  
 57 02 20-Taxis Porto Cristo.  
 55 23 93-Centro Sanitario (Ambulatorio).  
 55 01 22-Guardia Civil.

**Gasolineras**

*Fin de semana:*  
 Es Rafal (Palma), La Soledad (Palma), S'Aranjassa (Palma), Ca'n Picafort, Cra.

Campos (Felanitx), Cala Ratjada, Bendinat (Calvià), Sineu, Llull (Escorca).

*A partir del lunes:*  
 Son Armadans (Palma), Ensanche (Palma), Palma Nova (Calvià), Uyaró (Campanet), Sóller, Lluçmajor, Cra. Felanitx (Manacor), Sancellas.

**Partidos fin de semana**

III DIVISION:  
 Manacor-Portmany 15'30(d)  
 Margaritense-Porto Cristo

J. DIV. NACIONAL:  
 Olímpic A-Sabadell 11 (d)

III REGIONAL:  
 Felanitx At.-Bar Alameda

A'FICIONADOS:  
 Porto Cristo-Soller 16h.(d)

J. I REGIONAL:  
 Olímpic B-Juventus 9'15;

J. III REGIONAL:  
 Olímpic C-Poblense B 12,30 (d)  
 Son Carrió- Manacor

I. I REGIONAL:  
 Olímpic-Llosetense 17,30  
 Avance - At. Manacor (s)

I. II REGIONAL:  
 Vilafranca - Barracar (s)  
 Montuiri-La Salle (s)  
 Porto Cristo-Sant Joan (s)

A. I REGIONAL:  
 Olímpic-B.R.Llull 16,15;  
 J.D.Inca-Barracar (s)

A. II REGIONAL:  
 At. Manacor-At. Inca 15,00 (s)  
 Pla de Na Tesa-La Salle (s)

B. I REGIONAL:  
 Olímpic - Mallorca A  
 La Salle At. A-At. Manacor

**CLASES DE:**

**\* PINTURA**

**\* DIBUJO**

*Calle Cruz, 25 (Tardes de 6 a 9)*  
*Lunes, miércoles y viernes*

**HIPODROMO DE MANACOR.**



**Sábado:**

**A LAS 3 TARDE**  
**Carreras de caballos al trote enganchado**

**HORARIO DE MISAS**

**SABADOS Y VISPERAS DE FESTIVOS**

18.- San José y Cristo Rey (sólo sábados)  
 19.- San Pablo y Cristo Rey y La Pureza.  
 19,30.- Nuestra Señora de los Dolores.  
 20.- Convento PP. Dominicos.

**DOMINGOS Y FESTIVOS**

8.- Los Dolores  
 8,30.- Cristo Rey (Mallorquí) y La Pureza.  
 9.- Nuestra Señora de los Dolores.  
 9,30.- Convento PP. Dominicos (Mallorquí) y Hospital  
 10.- Nuestra Señora de los Dolores y Serralt  
 10,30.- San Pablo  
 11.- Nuestra Señora de los Dolores.  
 11,30.- Cristo Rey (Mallorquí) y Convento Dominicos  
 12.- Ntra. Sra. de los Dolores.  
 17.- Benedictinas (Mallorquí)  
 18.- San José y Cristo Rey (Mallorquí)  
 19.- San Pablo y Cristo Rey  
 19,30.- Ntra. Sra. de los Dolores  
 20.- Convento PP. Dominicos

**LABORABLES**

7,30.- Franciscanas  
 1,45.- La Pureza (Fartaritx)  
 8.- Ntra. Sra. de los Dolores, Cristo Rey (Mallorquí) y Hospital  
 8,30.- Benedictinas (Mallorquí)  
 12.- Convento PP. Dominicos  
 19.- San José  
 19,30.- Cristo Rey, Ntra. Sra. de los Dolores y San Pablo  
 20.- Convento PP. Dominicos.

# ¡¡ ATENCION !!

**PARA INDUSTRIALES Y  
COMERCIANTES DE MANACOR  
Y COMARCA**

ALZAMORA S.A.. En su campaña de Navidad, les ofrece la oportunidad de conseguir sus lotes Navideños a precios de mayorista.

Elíjalos en nuestro almacén de venta a su gusto y sin presiones de ninguna clase.

**ALZAMORA, S.A.**

*AVENIDA GENERAL MOLA, 80 (MANACOR)*

*Teléfono 55 04 32*

**Pasteleria**

**S'illot**

**TAMBIEN EN MANACOR**



**ESTAMOS A SU DISPOSICION DESDE  
EL PASADO 7 DE NOVIEMBRE.**



**ESPERAMOS SU VISITA EN:  
\*\*\*\*\***

**C/. Bosch, 9 ★ MANACOR  
Tel. 55 06 89**



*PRODUCTOR.*  
*AZULEJERA S.A.*

**Pavimentos Cerámicos, Rústicos y de Gres**

\*\*\*\*\*

FABRICA, EXPOSICION Y OFICINAS:

Carretera de Palma, s/n — Teléfonos 55 09 97 - 55 12 69 — MANACOR (Mallorca)

\*\*\*\*\*

EXPOSICION Y VENTAS:

Calle General Riera, 150 — Teléfono 29 30 85 — PALMA DE MALLORCA